

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.



“LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y LABORALES DE LOS
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN”

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

BUESO GARCÍA FELICITO ANTONIO
HERRERA DELEÓN ALEJANDRO ARTURO

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN
FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN”

DOCENTE ASESOR.
LICENCIADO. SANTOS DE JESÚS LUCERO DOMÍNGUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO DE 2014.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.



“LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y LABORALES DE LOS
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN”

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

BUESO GARCÍA FELICITO ANTONIO
HERRERA DELEÓN ALEJANDRO ARTURO

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN
FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN”

DOCENTE ASESOR.

LICENCIADO. SANTOS DE JESÚS LUCERO DOMÍNGUEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, JUNIO DE 2014.
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

RECTOR

MSD. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICERRECTORA ACADEMICA

MSC. OSCAR NOÉ NAVARRETE ROMERO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

DECANO

MSC. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

VICEDECANO

MSC. ALFONSO MEJÍA ROSALES

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA

EDUCACION

MSD. ANA EMILIA MELÉNDEZ CISNEROS.

JEFE DE DEPARTAMENTO

MSD. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA

COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADO

LIC. SANTOS DE JESÚS LUCERO DOMÍNGUEZ

DOCENTE DIRECTOR

Agradecimientos.

Este trabajo de Tesis realizado en la Universidad de El Salvador es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron distintas personas, corrigiendo, acompañándome en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad estos agradecimientos los menciono en el apartado siguiente.

En primer lugar le doy las gracias a Dios todopoderoso, porque él me dio la sabiduría y me supo guiar en todo ese tiempo valioso de estudio, el cual me permitió concluirlo.

Al docente director que con gran paciencia y esfuerzo logro dirigirme y guiarme por el camino de la tesis y llegar hasta concluir la misma. Con esta experiencia logre aprender nuevos y mejores conocimientos.

A Blanca Elva Marín Monge, por su gran apoyo incondicional durante todo este tiempo de estudio. A mi familia, especialmente mi madre que siempre tuvo ese deseo de que siguiera y los estudios superiores y que los terminara, el cual se le cumplió, también por esa gran atención y estar siempre pendiente de mí. A mi hija Kamila, mi padre, mis hermanos, sobrinos que son mi grupo familiar y que siempre estuvieron con migo apoyándome de una u otra manera.

Finalmente agradezco a todos mis docentes por toda esa enseñanza e inducción a la misma, a todos mis compañeros con los que conviví todo este tiempo de estudio y que me ayudaron a superarme.

Todo esto no hubiera sido posible sin ustedes, por eso les doy mi mayor reconocimiento y gratitud.

Felicito Antonio Bueso García.

Primeramente quiero agradecerle a Dios por haberme guiado a lo largo de mi carrera por darme la fuerza y la salud, por brindarme una vida llena de aprendizaje, experiencia y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres Mauricio Arturo Herrera Recinos y Silvia de la Cruz Deleón de Herrera por apoyarme en todo momentos, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser un ejemplo de lucha, disciplina, trabajo y sobre todo a nunca rendirme.

A mi hermano Mauricio Napoleón Herrera Deleón por ser parte importante de mi vida un por ser un profesional, un deportista y un amigo, por ser mi ejemplo a seguir.

A mis compañeros y amigos por tenerme paciencia, por confiar en mí, por alentarme, compartir conocimientos, alegrías y triunfos por enseñarme que la unión hace la fuerza.

A mis maestros por haber compartido más que clases experiencias de aprendizaje en diferentes áreas y disciplinas.

A mi docente asesor por guiarme cada día hasta finalizar el trabajo de investigación, por enseñarme que todo en la vida tiene solución, por trasmitirme más que conocimientos por enseñame a ser una mejor persona.

Alejandro Arturo Herrera Deleón.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1. Situación problemática.....	10
1.2. Enunciado del problema.....	13
1.3. Justificación.....	13
1.4. Alcances y delimitaciones.....	14
1.4.1. Alcance.....	14
1.4.2. Delimitaciones.....	14
1.4.2.1. Delimitación temporal.....	14
1.4.2.2. Delimitación espacial.....	14
1.4.2.3. Delimitación social.....	14
1.5. Objetivos.....	14
1.5.1. General.....	15
1.5.2. Específicos.....	15
1.6. Hipótesis.....	15
1.6.1. Hipótesis general.....	15
1.6.2. Hipótesis específicos.....	15
1.7. Indicadores.....	17
CAPÍTULO II.	
MARCO TEÓRICO.....	28
2.1. Antecedentes de la investigación.....	28
2.2. Fundamentos teóricos.....	42
2.2.1. La formación en el siglo XXI.....	42
2.2.2. Antecedentes de las competencias.....	54
2.2.3. Competencias en el área laboral.....	58
2.2.4. Formación universitaria por competencias.....	60
2.2.4.1. Proyecto tuning.....	62
2.2.4.1.1. Proyecto tuning en Europa.....	62

2.2.4.1.2 Proyecto Tuning Latinoamérica.....	67
2.2.5. Clasificación de las Competencias.....	70
2.2.5.1 Las competencias básicas.....	71
2.2.5.2 Las competencias genéricas.....	72
2.2.5.3 Competencias específicas.....	73
2.2.6 Competencias Licenciado en Educación Física Deporte y Recreación.....	75
2.2.6.1 Competencias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia, para Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.....	75
2.2.6.2. Competencias de la Universidad de Murcia para el Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.....	76
2.2.7 Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física, Deporte Y Recreación Universidad De El Salvador.....	81
2.3 Definición de términos básicos.....	85
CAPITULO III.	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	93
3.1 Tipo de investigación.....	93
3.2 Población.....	93
3.3 Muestra.....	93
3.4 Métodos, Técnicas e Instrumentos.....	93
3.4.1 Método.....	93
3.4.2 Técnica.....	94
3.4.3 Instrumentos.....	94
3.5 Metodología y procedimiento.....	95
3.5.1 Metodología.....	95
3.5.2 Procedimientos.....	96
CAPITULO IV.	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	98
4.1 Organización y clasificación de los datos.....	98
4.2 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.....	107
4.3 Resultado de la investigación.....	109
CAPITULO V.	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	113
5.1 Conclusiones.....	113
5.2 Recomendaciones.....	115

BIBLIOGRAFÍA	116
ANEXOS.	118

INTRODUCCIÓN.

El presente informe de investigación trata del tópico “las Competencias Académicas, Científicas y Laborales que presentan los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación de La Universidad de El Salvador” el cual se realizó en el segundo ciclo del año 2013.

Los profesores de Educación Física y Deporte en El Salvador se formaron en una primera etapa solo para educación media en los años 60, luego para educación básica del año 68 en adelante y es hasta 1984 que una Institución de Educación Superior ofrece la opción de Licenciatura, naciendo en 1998 en la Universidad de El Salvador.

Las competencias en el ámbito educativo surgen como una necesidad para desempeñarse de manera más eficiente en el campo laboral, de aquí la importancia de valorar el nivel de desarrollo en la mencionada carrera.

Para los aspectos de presentación de los pasos seguidos en la investigación se presentan 5 Capítulos cuyo contenido está a continuación:

El capítulo uno está constituido por el Planteamiento del Problema, el cual está compuesto por la situación problemática en la cual se describe brevemente la evolución de la formación de los recursos de la Educación Física, el Deporte y Recreación en nuestro país, se describe aquí también la justificación en la cual se plantea el por qué y para qué de esta investigación y qué se pretende lograr con los resultados. Siguiendo con el orden se presentan los Alcances y Delimitaciones, en este apartado, se da a conocer qué es lo que se esperaba obtener, dónde, con quienes y en qué lugar se realizó la investigación, en este mismo capítulo se definen los objetivos que se persiguieron en la investigación (como lo es Establecer el nivel de desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador), además de plantear los Supuestos así como los Indicadores de la investigación.

El capítulo dos es el Marco Teórico, siguiendo el orden primeramente tenemos los Antecedentes de la investigación, luego se presentan los Fundamentos Teóricos que

inicia con la formación en el siglo XXI, para seguir con los antecedentes de la Competencias, luego con el Proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica, para finalizar con los Términos Básicos de la investigación.

En el capítulo tres, se describe la Metodología de la Investigación, el estudio tipo descriptivo, de cambio y mejora también se da a conocer la población y la muestra que se tomo para realizarla, seguidamente el método utilizado, así como las técnicas e instrumentos y la metodología y procedimientos para recopilar la información.

En el capítulo cuatro, se presentan los datos obtenidos organizados y clasificados, de cada uno de los instrumentos utilizados, para luego pasar a el Análisis e Interpretación de los Resultados, por último se establecen los Resultados de la Investigación.

El capítulo cinco, está conformado por las Conclusiones a partir de los resultados obtenidos en la investigación y luego se presentan las Recomendaciones que dan un punto de vista para poder mejorar en la Licenciatura en Ciencias de Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación de La Universidad de El Salvador, en los aspectos tratados en este estudio.

Finalmente se presentan los anexos los cuales contienen el mapa de escenario, la matriz de congruencia y los instrumentos de trabajo de campo.

CAPÍTULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1. Situación problemática.

La formación de los recursos humanos para la Educación Física y Deporte de El Salvador ha tenido lugar en la Escuela Superior de Educación Física, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Pedagógica, Instituto Especializado de Educación Superior “Espíritu Santo”, Universidad de Oriente UNIVO y la Universidad de El Salvador, además de otros formados en el extranjero en la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte de Cuba y en Brasil.

Hasta el año de 1970 los recursos humanos del deporte y la educación física, surgieron de la selección de deportistas de las diferentes especialidades que optaron por ser miembros integrados al servicio, recibiendo ocasionalmente cursos que brindaba la dirección de Educación Física.

En 1960 la Escuela Normal Superior de El Salvador crea la especialidad de Educación Física con el fin de formar recursos para la educación media (bachillerato), la cual funciono por un período corto.

En 1968, como componente de la Reforma Educativa y con la asistencia del Gobierno Japonés con sus programas de Ultramar, se funda la Escuela Superior de Educación Física, en la Ciudad Normal “Alberto Masferrer”, con el fin de formar profesores de Educación Física del nivel de Educación Básica, esta se cerró en el año de 1975. Siendo aperturada nuevamente en el año de 1980, adscrita a la dirección general de Educación Física teniendo vida hasta el año de 1999.

En 1984 la Universidad Evangélica de El Salvador presenta una alternativa para maestros de Educación Física ofreciendo la licenciatura en la especialidad, en cuatro años de estudio siendo este un grupo único del cual egresaron doce personas.

En 1995 se abre la licenciatura en Educación Física y deportes en la Universidad Evangélica de El Salvador con la duración regular de cinco años de la cual se graduaron cinco promociones.

La universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alfonso Aparicio” se suma a las Instituciones de Educación Superior (IES) para la formación de estos recursos iniciando en el año 2009, en la actualidad cuenta con la Licenciatura y el Profesorado en Educación Física y Deporte¹ de igual manera en 2009, se autoriza al Instituto Especializado de Educación Superior “El Espíritu Santo” para impartir las Maestrías en Evaluación Educativa y en Administración de la Educación Física, Deporte y Recreación. Además de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación².

Recientemente en el años 2013 la Universidad de Oriente UNIVO implementa el Profesorado de Educación Física y Deporte en la Facultad de Ciencias y Humanidades el cual tiene una duración de 3 años en los que se cursan VI ciclos y 28 materias con el que se pretende contribuir a la formación inicial de los Docentes.

En 1997 y 1998 a iniciativa de la Licenciada Margarita Méndez Oporto se funda la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación en la Universidad de El Salvador, la cual comprende un conjunto de áreas que formarán al futuro docente en el campo de la Docencia especializada en la Educación Física, entrenamiento en el deporte, y otras que colaboren a la recreación del salvadoreño.

La mencionada profesión tiene la proyección no sólo al interior de las instituciones educativas, sino una preparación que capacite para desenvolverse en la comunidad,

¹<http://www.pedagogica.edu.sv/index.php/carreras/facultad-de-educacion/licenciaturas/educacion-fisica-y-deportes>
<http://www.pedagogica.edu.sv/index.php/carreras/facultad-de-educacion/profesorados/educacion-fisica-y-deportes>

² <http://www.ieeses.edu.sv/web/institucional.php?id=22>

así como también en la empresa privada, con una visión integral de la actividad física y el deporte.

El grado y título que se otorga al cursar las 45 materias del plan de estudio, 500 horas del servicio social y el respectivo trabajo de grado (tesis) es de Licenciado (a) en Ciencias de la Educación, especialidad Educación Física, Deporte Y Recreación.

En la actualidad la Educación Superior se tiende a plantear en el formato de competencias, al respecto se conoce que la formación por competencias es un requerimiento que pasa del área laboral a la institución de educación superior, para formar profesionales de manera integral que cumplan con los requerimientos que el empleador demanda, que sean especialistas y posean macro habilidades, manejen la tecnología, la información y la comunicación, que a la vez sean gestores, creadores e innovadores con principios y valores.

Al igual que cualquier sistema, la Universidad de El Salvador y especialmente su departamento de Ciencias de la Educación demandan una evaluación institucional en sus diferentes componentes dado que esta tiene entre otros el papel de valorar ¿en qué medida se están logrando los objetivos? ¿Cómo están operando sus diferentes medios? ¿Cómo están progresando sus programas? ¿El nivel de correspondencia con las necesidades de la población? ¿Qué áreas se encuentran deficientes? Y así por el estilo.

El Departamento de Ciencias de la Educación sirve la Licenciatura en Ciencias de Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación, sobre esta es prudente resolver la investigación evaluativa que se ha mencionado anteriormente. En el caso de este proyecto de investigación se hace presente el interés de conocer qué nivel de dominio presentan los estudiantes de esta carrera sobre las competencias características de las profesiones regulares, a saber, competencias académicas, competencias científicas y competencias laborales, se hace preciso mencionar que el plan curricular de la ya mencionada Licenciatura, no está en el formato de competencias de manera que se acudiría al artificio de partir de lo conceptual de las

competencias para desarrollar la correspondiente investigación, al respecto cabe preguntarse.

¿Qué áreas del plan curricular de la carrera presentan mayor desarrollo en lo que ha competencias académicas de los estudiantes se refiere?

¿Qué aspectos de las competencias científicas se encuentran más desarrollados en los estudiantes?

¿Qué opinión tienen los usuarios del servicio social de esta carrera respecto a las competencias laborales de los estudiantes que le atendieron?

¿Qué evaluación ofrecen los distintos usuarios de las asignaturas aplicadas (Deporte Laboral, Práctica Deportiva I, Práctica Deportiva II, Actividades Físico Deportivas para la Tercera Edad, Deporte Para Todos, Especialidad Deportiva I y Especialidad Deportiva II) de la carrera respecto a las competencias laborales de los estudiantes?

1.2. Enunciado del problema.

¿En qué medida presentan las competencias académicas, científicas y laborales en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física, Deporte y Recreación de La Universidad de El Salvador en el segundo ciclo del año 2013?

1.3. Justificación.

La presente investigación se realizó en la Universidad de El Salvador específicamente en el Departamento de Ciencias de la Educación en la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

Se sabe que el resultado final teórico de esta investigación cumplirá una función de referencia criterial para las acciones de análisis, lo cual da lugar a reflexiones más completas, y por tanto, momentos evaluativos más ceñidos a la realidad que permita la toma de decisiones en cuanto al futuro de la formación con base en competencias académicas científicas y laborales de los estudiantes de la carrera de Educación

Física Deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador, pudiendo así las autoridades conocer el estado actual de dicha carrera y ver si estos tres aspectos mencionados están fortalecidos, si necesitan mejorar para que el estudiante al egresar tenga los suficientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores para responder a la demanda laboral.

El contar con los datos aportados por este estudio permitirá tomar decisiones de mejora del plan curricular y así posibilitar a futuro la inserción eficaz del egresado al mundo laboral.

1.4. Alcances y delimitaciones.

1.4.1. Alcance.

Determinación del nivel actual de las competencias académicas, científicas y laborales que presentan los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte Y Recreación.

1.4.2. Delimitaciones.

1.4.2.1. Delimitación temporal

La investigación se va a realizar en el ciclo II 2013.

1.4.2.2. Delimitación espacial

La investigación se realizará en el departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador y en las instituciones de aplicación de los estudiantes.

1.4.2.3. Delimitación social

La investigación se va a realizar con los estudiantes que actualmente cursan el quinto año de la Licenciatura en Educación Física Deporte y Recreación y con los usuarios de prácticas aplicadas.

1.5 Objetivos.

1.5.1 General

Conocer las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador en el ciclo II del año 2013.

1.5.2. Específicos.

- a) Identificar el nivel de las competencias académicas en los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.
- b) Identificar el dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.
- c) Establecer el dominio de las competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación
- d) Determinar el nivel de desarrollo de las competencias genéricas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

1.6 Hipótesis.

1.6.1. Hipótesis general.

El nivel de desarrollo de las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación de la Universidad de El Salvador están cumpliendo las demandas que solicita el ámbito laboral actual.

1.6.2. Hipótesis específicos.

H1. Las competencias académicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación

se han desarrollado en un buen nivel de acuerdo a los conocimientos que deben adquirir en la especialidad.

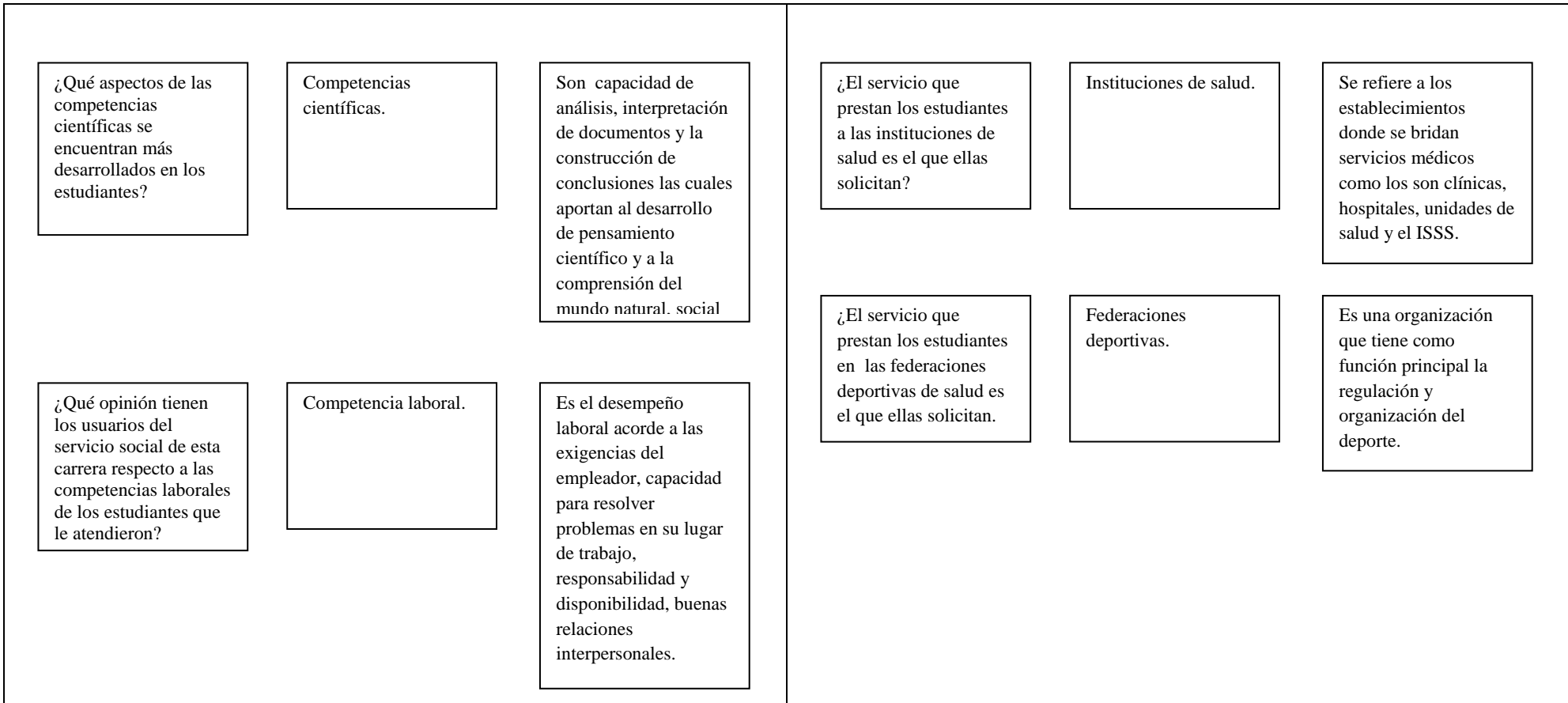
H2. El dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación está presente en buen nivel para resolver problemas en su especialidad.

H3. Las competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación se han desarrollado en gran medida de acuerdo a las exigencias de los empleadores.

H4. Los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación presentan un buen nivel de desarrollo de las competencias genéricas.

1.7. Indicadores.

Tema	Las Competencias Académicas, Científicas y Laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades año 2013		
Objetivo General	Conocer las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador en el ciclo II del año 2013.		
Hipótesis general	El nivel de desarrollo de las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación de la Universidad de El Salvador están cumpliendo las demandas que solicita el ámbito laboral actual.		
Variable Independiente.		Definición Conceptual.	
<p>El nivel de desarrollo de las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación de la Universidad de El Salvador.</p>		<p>La construcción de aprendizajes útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no solo a través de las competencias académicas, científicas y laborales.</p>	
Preguntas		Indicador	Definición Conceptual.
<p>¿Qué áreas del plan curricular de la carrera presentan mayor desarrollo en lo que ha competencias académicas de los estudiantes se refiere?</p>		<p>Competencias académicas.</p>	<p>Todos los conocimientos, habilidades, actitudes y principios relativos a la especialidad que un estudiante debe adquirir.</p>
Variable Dependiente.		Definición Conceptual.	
<p>Están cumpliendo las demandas que solicita el ámbito laboral actual.</p>		<p>Se refiere a que si cumplen con los requisitos que solicitan las instituciones educativas, instituciones de salud y federaciones deportivas.</p>	
Preguntas		Indicador	Definición Conceptual.
<p>¿El servicio que prestan los estudiantes a las instituciones educativas es el que ellas solicitan?</p>		<p>Instituciones educativas.</p>	<p>Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media superior.</p>



Tema	Las Competencias Académicas, Científicas y Laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades año 2013				
Objetivo Especifico	Identificar el nivel de las competencias académicas en los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.				
Hipótesis Especifica	Las competencias académicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación se han desarrollado en un buen nivel de acuerdo a los conocimientos que deben adquirir en la especialidad.				
Variable Independiente.	Definición Conceptual.	Variable Dependiente.	Definición Conceptual.		
Las competencias académicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación.	Todos los conocimientos, habilidades, actitudes y principios relativos a la especialidad que un estudiante debe adquirir.	Se han desarrollado en un buen nivel de acuerdo a los conocimientos que deben adquirir en la especialidad.	Se refiere a las áreas pedagógica, biomédica y de formación especializada.		
Preguntas	Indicador	Definición Conceptual.	Preguntas	Indicador	Definición Conceptual.
¿Están obteniendo los conocimientos necesarios para el desempeño en laboral?	Conocimientos.	Hechos o información adquiridos por un ser vivo a través de la experiencia o la educación, la comprensión teórica o práctica de un asunto referente a la realidad.	¿El área pedagógica se está desarrollando en los estudiantes?	Área pedagógica.	Conformada por una serie de temáticas teórico prácticas que facilitarán una visión sistemática de la teoría y práctica educativa con un enfoque integral, supone el estudio de asignaturas que conciernen a las ciencias de la educación.

<p>¿Está desarrollando las habilidades en las diferentes materias de esta licenciatura?</p>	<p>Habilidades.</p>	<p>Es la capacidad, inteligencia y disposición con la que realiza una acción.</p>	<p>¿El área biomédica se está desarrollando en los estudiantes?</p>	<p>Área biomédica.</p>	<p>Comprende una serie de contenidos curriculares que se fundamentan de la medicina general y apegada a los avances de la ciencia medico deportiva.</p>
<p>¿Está desarrollando las actitudes en las diferentes materias de esta licenciatura?</p>	<p>Actitudes.</p>	<p>Predisposición aprendida a responder de un modo consistente a un objeto social.</p>	<p>¿El área de formación especializada se está desarrollando en los estudiantes?</p>	<p>Área de formación especializada.</p>	<p>Se orienta en dos sentidos en el primero el estudiante podrá consolidar ciertas habilidades y destrezas de diferentes disciplinas deportivas de la educación física y la recreación, para que pueda utilizar su especialidad en variadas tareas de su campo laboral y profesional.</p>
<p>¿Los principios relativos a la especialidad son actualizados?</p>	<p>Principios relativos a la especialidad.</p>	<p>Sistema de características esenciales que deben de desarrollarse a lo largo de la carrera con los cuales no es posible trabajar, comprender o usar dicho sistema laboral.</p>			

Tema	Las Competencias Académicas, Científicas y Laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades año 2013		
Objetivo Especifico	Identificar el dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.		
Hipótesis Especifica	El dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación está presente en buen nivel para resolver problemas en su especialidad.		
Variable Independiente.		Variable Dependiente.	
Definición Conceptual.		Definición Conceptual.	
<p>El dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación está.</p>	<p>Se está desarrollando en las áreas pedagógica, biomédica y de formación especializada en los estudiantes el pensamiento científico.</p>	<p>Está presente en buen nivel para resolver problemas en su especialidad.</p>	<p>Resuelven problemas por medio del análisis, interpretación de documentos y construcción de conclusiones.</p>
Preguntas	Preguntas	Indicador	Indicador
<p>¿Se esta trabajando las competencias científicas en el área pedagógica?</p>	<p>Área pedagógica.</p>	<p>¿La capacidad de análisis de los estudiantes les permite resolver situaciones complejas?</p>	<p>Capacidad de análisis.</p>
Definición Conceptual.		Definición Conceptual.	
<p>Conformada por una serie de temáticas teórico prácticas que facilitarán una visión sistemática de la teoría y práctica educativa con un enfoque integral, supone el estudio de asignaturas que conciernen a las ciencias de la educación.</p>		<p>Separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios, elementos</p>	

<p>¿Se esta trabajando las competencias científicas en el área biomédica?</p>	<p>Área biomédica.</p>	<p>Comprende una serie de contenidos curriculares que se fundamentan de la medicina general y apegada a los avances de la ciencia medico deportiva.</p>	<p>¿La interpretación de documentos que tienen los estudiantes está acorde a su nivel educativo?</p>	<p>Interpretación de documentos.</p>	<p>Contribuye a que el estudiante enriquezca sus habilidades y sus destrezas, de forma que logre superar los obstáculos que interfieren el proceso y que, por no estar aún codificados, le resultan más difíciles de dominar.</p>
<p>¿Se esta trabajando las competencias científicas en el área de formación especializada?</p>	<p>Área de formación especializada.</p>	<p>Se orienta en dos sentidos en el primero el estudiante podrá consolidar ciertas habilidades y destrezas de diferentes disciplinas deportivas de la educación física y la recreación, para que pueda utilizar su especialidad en variadas tareas de su campo laboral y profesional.</p>	<p>¿La construcción de conclusiones que tienen los estudiantes es la esperada a su nivel educativo?</p>	<p>Construcción de conclusiones</p>	<p>Es una proposición al final de un argumento, luego de las premisas.</p>

Tema	Las Competencias Académicas, Científicas y Laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades año 2013																
Objetivo Especifico	Establecer el dominio de las competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación																
Hipótesis Especifica	Las competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación se han desarrollado en gran medida de acuerdo a las exigencias de los empleadores.																
Variable Independiente.			Definición Conceptual.			Variable Dependiente.			Definición Conceptual.								
Las competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación			Es el desempeño laboral acorde a las exigencias del empleador; plan de trabajo, salud y seguridad, relaciones interpersonales, comunicación, responsabilidad y puntualidad.			Se han desarrollado en gran medida de acuerdo a las exigencias de los empleadores.			Se refiere a que si cumplen con los requisitos que solicitan las instituciones educativas, instituciones de salud y federaciones deportivas.								
Preguntas			Indicador			Definición Conceptual.			Preguntas			Indicador			Definición Conceptual.		
¿Cumplió con los estándares que el empleador exige para realizar el plan de trabajo?			Plan de trabajo.			Un plan de trabajo es una herramienta que permite ordenar y sistematizar información relevante para realizar un trabajo.			¿El servicio que prestan los estudiantes a las instituciones educativas es el que ellas solicitan?			Instituciones educativas.			Es un conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media superior.		

<p>¿Al ejecutar la actividad el practicante tomo en cuentas la salud y seguridad de los beneficiarios del servicio?</p>	<p>Salud y seguridad.</p>	<p>Tiene por objeto la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo</p>	<p>¿El servicio que prestan los estudiantes a las instituciones de salud es el que ellas solicitan?</p>	<p>Instituciones de salud.</p>	<p>Se refiere a los establecimientos donde se brindan servicios médicos como los son clínicas, hospitales, unidades de salud y el ISSS.</p>
<p>¿Cómo son las relaciones interpersonales?</p>	<p>Relaciones interpersonales.</p>	<p>Es una interacción recíproca entre dos o más personas, se trata de relaciones sociales, laborales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.</p>	<p>¿El servicio que prestan los estudiantes en las federaciones deportivas de salud es el que ellas solicitan</p>	<p>Federaciones deportivas.</p>	<p>Es una organización que tiene como función principal la regulación y organización del deporte.</p>
<p>¿Cómo es la capacidad para comunicar indicaciones y que quiere que sean cumplidas?</p>	<p>Comunicación.</p>	<p>La comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad receptora.</p>			

¿La responsabilidad de los alumnos en cuanto a puntualidad, recursos materiales, tareas que se le asignan y las actividades con el alumno?

Responsabilidad y puntualidad.

Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral

Tema	Las Competencias Académicas, Científicas y Laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación del Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades año 2013	
Objetivo Especifico	Determinar el nivel de desarrollo de las competencias genéricas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.	
Hipótesis Especifica	Los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación presentan un buen nivel de desarrollo de las competencias genéricas	
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>Variable Independiente.</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>Variable Dependiente.</p> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Definición Conceptual.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Comprende un conjunto de áreas que formaran al futuro docente en el campo de la Docencia especializada en la Educación Física y deportes y otras que colaboren al rescate de la cultura, el juego y la recreación salvadoreña.</p> </div> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Definición Conceptual.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Presentan un buen nivel de desarrollo de las competencias genéricas</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Como son uso de la tecnología de información y comunicación, negociación, gestión, capacidad creativa y capacidad para organizar y planificar el tiempo.</p> </div> </div> </div>		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Preguntas</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>¿Los estudiantes están recibiendo formación en educación física que les ayuda en el desempeño de eventos en la especialidad?</p> </div> <p style="text-align: center;">Indicador</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Educación Física.</p> </div> <p style="text-align: center;">Definición Conceptual.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Desde un punto de vista pedagógico, ayuda a la formación integral del ser humano.</p> </div> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;">Preguntas</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>¿El dominio de las TIC está presente en los estudiantes?</p> </div> <p style="text-align: center;">Indicador</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>Tecnología de información y comunicación (TIC).</p> </div> <p style="text-align: center;">Definición Conceptual.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Se refiere a la preparación que tienen estudiantes para satisfacer las necesidades de tecnologías en cómputo y comunicación de gobiernos, seguridad social, escuelas y cualquier tipo de organización.</p> </div> </div> </div>		

¿Los estudiantes están recibiendo formación en deportes que les ayuda en el desempeño de eventos deportivos?

Deportes.

Es un juego o actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y tiene propiedades recreativas que lo diferencian del simple entretenimiento.

¿Los estudiantes están recibiendo formación en la recreación que les ayuda en el desempeño de eventos en la recreativos?

Recreación.

Son todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento.

¿Utilizaron la negociación los estudiantes en la organización de eventos deportivos?

Negociación

Es el proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales o colectivas, procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses mutuos.

¿Utilizaron la gestión en la organización de eventos deportivos?

Gestión

Hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo.

¿Utilizaron la capacidad creativa el estudiante en la organización de eventos deportivos?

Capacidad creativa.

Pensamiento original, imaginación constructiva, pensamiento divergente o pensamiento creativo, es la generación de nuevas ideas o conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes de la investigación.

Después de una larga búsqueda de tesis, tesinas, revistas, sitios web, etc. relacionados con las competencias académicas, científicas y laborales de la licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador se resume que no hay ningún trabajo relacionado con este tema en las diferentes bibliotecas del país por tanto no se hace referencia a ningún estudio antecedente en cuanto a este tema, sin embargo, se encontraron otros antecedentes interesantes que están seguidamente:

En 1841 se inició creándose la Universidad de El Salvador, por la necesidad de formar profesionales que se puso de manifiesto en momentos importantes de la historia nacional.

En el proceso de formación de recurso humano calificado se han aplicado diferentes modelos, tanto dentro del Sistema de Educación Formal como del No Formal, así también ha existido un gran número de instituciones y agentes formadores. Las Escuelas de Formación de Mano de Obra más antiguas son la Escuela de Bellas Artes y Oficios, fundada en Santa Ana, que impartía para varones: artes plásticas, escultura, ebanistería, carpintería y mecánica, y el Colegio Santa Cecilia, exclusivo de varones, que inició con mecánica, tipografía, sastrería, carpintería, zapatería y encuadernación. Ambas instituciones iniciaron sus labores a finales del Siglo XIX.

Debe señalarse la tendencia educativa de ese período histórico, por una parte, la separación de los estudios por sexo. Lo mismo era con las Escuelas Normales; y por otra parte a los varones les impartían una variedad de formación técnica, algunas tradicionales y un poco acordes con los cambios de la sociedad, pero se prevalecía la formación de mano de obra entre los estratos medios y bajos.

Los estratos altos que eran los que tenían más y mejores condiciones algunos fueron formados en el país y otros en el exterior, enfocando sus intereses en las carreras académicas tradicionales, con poca presencia de mujeres.

La tendencia para la formación de mano de obra femenina para los estratos bajos y algunas de los medios eran todas referidas a la esfera doméstica: corte y confección, bordado, cocina, pastelería, etc.; para las señoritas de los estratos altos y algunas de los medios estaban: el Colegio Santa Inés, el Colegio Betania, que les enseñaban lo mismo sólo que en vez de llamarse economía doméstica le llamaban “menaggiere” en francés.

Durante la primera mitad del siglo XX se ofrecía pocas oportunidades educativas, en esta ocasión todas referidas a las carreras tradicionales a nivel medio y al superior, generalmente separado por sexo, excepto la universitaria. Hubo algunos intentos de proporcionar carreras técnicas cortas para las personas de bajos recursos, las cuales se describen en otro apartado de este documento.

En la segunda mitad del siglo XX y a raíz del auge de los precios del café, el país entró en un período de bonanza y el Presidente Oscar Osorio impulsó muchas obras de infraestructura, tratando de copiar al PRI mexicano, país donde el mencionado vivió en el exilio.

En la Reforma del 40³, que básicamente estaba “concentrada en la educación Primaria”, aparece la formación vocacional intermedia; el sistema ofrecía carreras técnicas tales como Tenedor de Libros, Maestro y Contador. En los años 50, el auge de la industrialización demandó de un nivel de formación técnica de mayor capacidad. Como respuesta a esta necesidad, se creó el Instituto Técnico Industrial que comenzó a funcionar en el año 1956, con 78 alumnos. Esta es la primera institución que contó con la ayuda económica del Estado y depende hasta hoy del

³<http://biblio2.ugb.edu.sv/bvirtual/9148/capitulo2.pdf>

Ministerio de Educación. Inicialmente ofreció las especialidades de mecánica automotriz, mecánica general, electricidad, radio T.V., construcción y ebanistería.

Otras instituciones que funcionaron en este período fueron la Escuela de mayordomos en Santa Ana, con estudios de tres años, posteriores al sexto grado, en la que sólo aceptaban hombres, Escuela Vocacional Femenina, con estudios de tres años, posteriores al sexto grado exclusiva para señoritas de bajos recursos que se daban cursos de cocina, corte confección, bordado, entre otros; y la Escuela de Artes Gráficas ofrecía un plan básico de tres años, con especialidad artística exclusivo para varones, las dos últimas funcionaban en San Salvador. También funcionó el Plan Básico Vocacional en Quezaltepeque y el Instituto de Manualidades y Pequeñas Industrias en Santa Ana, que nació de manos privadas y luego se la apropió el gobierno, era exclusivo de varones, donde impartían carpintería, zapatería, mecánica y otras. En Santa Ana, las Hermanas de la Caridad, crearon a principios de siglo el Hogar del Niño San Vicente de Paúl, sólo para niñas huérfanas o de bajos recursos, que todavía funciona. Tenían hasta sexto grado y enseñaban corte confección, bordado, entre otras.

En esa segunda mitad del siglo XX el Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador, creó a través de un mismo acuerdo la Facultad de Ciencias Económicas, que ofrecía las carreras: Economía y Administración de Empresas y la Facultad de Humanidades que servía: Filosofía, Educación, Psicología, Letras, Idiomas y Ciencias Sociales, lo que permitió satisfacer nuevas aspiraciones educativas de hombres y mujeres del Siglo XX.

También el Ministerio de Educación creó la Escuela Normal Superior para especialización de maestros/as normalistas de primaria. Con estas especializaciones podrían trabajar en forma técnica y empírica, como era usual en esa época. Las especializaciones eran: Matemáticas, Física. Química, Biología, Letras, Educación Especial (para niños(as) con problemas de aprendizaje y conducta), Educación Musical y Deportes. También hubo cursos de verano de Pedagogía Experimental y de Formación Docente para ascender a maestros/as de la clase B a la A, este curso

duraba dos años y se apoyaba en lecciones por correspondencia junto a las clases presenciales en las vacaciones de fin de año.

El Sistema Educativo salvadoreño tiene sus raíces en el trabajo productivo, aunque la educación en general se había inclinado hasta el año 1968 por la formación académica tradicional. El subsistema de Educación no formal está bajo la responsabilidad del INSAFORP y el Subsistema de Educación Formal está bajo la responsabilidad exclusiva del Ministerio de Educación, sin embargo, en la práctica se observa que muchas instituciones públicas y privadas ejecutan programas de Educación Formal y de Educación No Formal.

Dentro del Subsistema de Educación no formal, aparece el Subsector Técnico/vocacional, que se enmarca en la ley primaria: Constitución de la República 1983 y las Reformas 1991 y 1992, y en las leyes secundarias: Código de Trabajo (en revisión) y la ley de Formación Profesional, 1993 y tácitamente en los Acuerdos de Paz, 1992.

El sector productivo privado ha realizado un Diagnóstico Sectorial de la Industria Manufacturera, pero en él no tiene prioridad la capacitación técnica y vocacional; sin embargo, entre las gremiales se observa preocupación por la capacitación técnica y vocacional. La Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI, y la Asociación de Medianos y Pequeños Empresarios de El Salvador, AMPES, realizan programas cortos.

En el año 1968 se inició un proceso de reforma que en el Nivel de Educación Media, se apoyó en una estrategia que surgió en Punta del Este, Uruguay, en la reunión de Ministros de Planificación de América Latina, que señala la responsabilidad de preparar recursos calificados para los grandes sectores productivos. En esta línea de pensamiento se creó el Bachillerato Diversificado, el cual, además de ofrecer una formación en la línea académica que pudiera tener continuidad en la Educación Superior, presentaba la posibilidad de cursar una carrera técnica media. Se organizó en diez modalidades, cada una de las cuales presenta hasta cuatro áreas de

especialización. Según los documentos de la Reforma, “el objetivo esencial de los estudios diversificados o bachilleratos diversificados es ofrecer la tecnificación del personal de mandos medios, en los campos actuales y posibles que son básicos para promover, impulsar y acelerar el desarrollo socioeconómico del país”.

Las áreas ocupacionales que definió la diversificación fueron: artes, salud, hostelería y turismo, navegación y pesca, industrial, comercio y administración, artes vocacionales, agricultura, pedagogía y un bachiller académico, cuya formación era básicamente propedéutica para estudios superiores.

El bachillerato diversificado ofrecía la posibilidad de continuar estudios superiores (Universitarios y no universitarios) como también, el poder incorporarse al sector productivo. Estos bachilleratos dieron como productos, hasta hoy desconocidos, porque no se ha realizado una investigación, pero existen buenos profesionales productos de ellos. A raíz del estancamiento del modelo desarrollista y el fracaso del Mercado Común Centroamericano, el bachillerato diversificado comenzó un proceso de crisis que fue profundizándose con el tiempo, incrementándose aún más, durante el conflicto armado, en la década del 80, ya que hubo instituciones cerradas, estudiantes y docentes de los dos sexos perseguidos(as) y asesinados(as).

Para el año 1995, el modelo de bachillerato diversificado presentaba las siguientes deficiencias, entre otras:

- a- La educación recibida en el Bachillerato Diversificado contrastaba con la realidad ocupacional, pues faltaba correspondencia entre los contenidos teóricos y prácticos y las actividades desarrolladas en el campo laboral, así cabe mencionar la interrogante ¿cómo es la vinculación entre los centros educativos y las empresas?
- b- La falta de capacidad de algunos docentes y su desactualización de conocimientos en la especialidad que impartían.

- c- El incumplimiento de los contenidos programáticos.
- d- La poca exigencia académica establecida por los diversos centros de formación.
- e- Generalmente, los puestos de trabajo típicos a los cuales accedían, inicialmente los/las bachilleres eran operativos, entre ellos, cargos de auxiliar, asistencia o de similar posición jerárquica bajo la supervisión de un/una técnico(a).

Todo lo anterior, condujo a que en la Reforma del 95, la Educación Media Técnica tuviera que ser replanteada a partir de un nuevo enfoque que considerara:

- El papel funcional y relativo desempeña la Educación Media Técnica dentro del Sistema Educativo al interior de la estrategia de formación de recursos humanos.
- La correspondencia con el modelo estratégico de la sociedad que se quiere conformar en nuestro país, acorde con el nuevo escenario productivo y técnico a nivel nacional e internacional.
- La Educación Media es un nivel de formación que prepara a la mujer y al hombre, asegurándole conocimientos, actitudes, hábitos, habilidades y destrezas, para que se inserte, en igualdad de oportunidades educativas, a oportunidades laborales cambiantes y amplias o en niveles superiores de formación, con equidad de género.
- En este contexto el/la bachiller técnico(a) no debe aspirar a competir o sustituir niveles, sino más bien, debe prepararse para que se inserte en los niveles indicados. En este sentido, su formación debe ser generalista dentro de un amplio campo de trabajo posible o de preparación educativa. De acuerdo con lo anterior, la Reforma del 95, toma como puntos de referencia, que la oferta educativa del nivel medio debe concretarse en opciones generalistas a partir de dos considerandos:

- La Educación Media no puede dar una calificación técnica, ya que ella es una función de la Educación Superior.
- La Educación Media debe capacitar para el aprendizaje profesional en un área de especialización.

Esta área de especialización será competencia de otros agentes formadores, entre los cuales está el INSAFORP⁴.

La/el bachiller técnico(a) tendrá que incorporarse en el contexto de la producción, el mantenimiento y la gestión de procesos tecnológicos utilizados para agregar valor a un insumo.

En este sentido, la producción se concibe como la acción de crear, el mantenimiento como la acción de sostener y la gestión como la acción de administrar dichos procesos. Este trinomio de acciones debe ser introyectadas en forma de habilidades particulares en cada campo, área o sub-área de una tecnología específica.

Las áreas ocupacionales en las que se definió el bachillerato técnico son: agrícola, salud, comercio e industria.

La Reforma Educativa de 1995, en el marco del Plan de Reconstrucción Nacional post Acuerdos de Paz (1992), fue uno de los programas más importantes del sector social; además de la voluntad política y de la conciencia colectiva sobre la importancia de la educación para el desarrollo.

Para ello El Salvador contó con el apoyo financiero del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos.

⁴ INSAFORP <http://www.insaforp.org.sv/index.php/quienes-somos/generalidades>

La Reforma Educativa está sustentada en cuatro fundamentos: Cobertura, Modernización Institucional, Mejoramiento de la Calidad y Formación de Valores humanos, éticos y cívicos. Para el nivel de educación superior, el marco legal previo a la reforma estaba constituido por las disposiciones contenidas en la Ley General de Educación (1990), la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (1972) y la Ley de Universidades Privadas (1965).

El diseño de la Reforma Educativa contemplaba la elaboración del marco legal de la educación en general y de la educación superior en particular, ya que las leyes educativas de ese momento no estaban adecuadas para posibilitar un cambio educativo con las dimensiones proyectadas, la obsolescencia de las leyes se había reflejado como un denominador común en los procesos de diagnóstico y de consulta y tanto las innovaciones educativas como exigencias contextuales demandaban un nuevo marco legal. Las características del nuevo marco legal de la educación superior, buscaban la racionalidad de los procesos, fundamentos que propicien la participación, la democratización y la mejora sustantiva de la calidad académica; hay más beneficios como también exigencias tras una misma meta: eficiencia y eficacia de lo educativo a este nivel.

- Estructura Del Sistema Educativo Salvadoreño.

El Sistema Educativo Salvadoreño es una estructura que comprende dos corrientes: la Educación Formal y la Educación no Formal. La Educación Formal, a su vez está constituida por cuatro niveles: Parvulario, Básico, Medio y Superior el cual este último se subdivide en educación universitaria y educación tecnológica. Conforme al Art. 36 de la Ley General de Educación, aprobada por Decreto Legislativo No. 495 del 11 de mayo de 1990, la Educación Superior en sus objetivos menciona la necesidad de Formar en su nivel, profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios morales; así como Promover la investigación en todas sus formas, prestar un servicio social y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural que el hombre ha producido en su dimensión nacional y universal.

Este nivel educativo tiene como prerrequisito los estudios de educación media y se estructura en función de las necesidades del país y los intereses vocacionales de los estudiantes. Asimismo, ofrece estudios que dan derecho a los estudiantes a obtener títulos y grados, en áreas tecnológicas, profesionales y científicas. Los diferentes grados intermedios de la Educación Superior conceden las potestades laborales que especifican los planes de estudio legalmente aprobados y no tienen carácter terminal.

Previo a la promulgación de la Ley de Educación Superior en noviembre de 1995, el Ministerio de Educación sometió a la consideración de la Asamblea Legislativa cuatro proyectos principales de Ley de Educación Superior en donde el último proyecto fue el que aprobó la Asamblea con algunas modificaciones importantes por parte de ella. La nueva Ley de Educación Superior (LES) promulgada mediante Decreto Legislativo 522 publicado en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 1995 vigente desde el 27 de diciembre de 1995 y su Reglamento General aprobado el 9 de agosto de 1996, constituye el primer fruto del proceso de modernización del marco jurídico de la educación del país en el marco de la Reforma Educativa, que el Ministerio de Educación ha venido impulsando posterior a la firma de los Acuerdos de Paz en enero de 1992.

La falta de pertinencia de los programas de estudio en general, incluyendo los programas de formación de los profesores para los niveles de educación parvularia, básica y media, fue elemento importante para considerar conveniente intervenir para que éstos fuesen determinados y supervisados directamente por el Ministerio de Educación. Por lo tanto, la Reforma buscó encausar, orientar mejor los programas de formación de docentes y en general, crear mejores condiciones para que la educación superior contribuya al desarrollo económico y social del país en el futuro.

El proceso de reforma educativa a nivel superior concluyó después de un amplio proceso de consulta que duró más de tres años. En la discusión participaron instituciones públicas y privadas del nivel terciario de educación, organizaciones no gubernamentales, instituciones relacionadas al ámbito educativo e instituciones del Estado. Al aprobarse la nueva Ley de Educación Superior quedó sin efecto la Ley de

Universidades Privadas vigente desde 1965. Posteriormente, durante el año de 1996 se aprobó la Ley de la Carrera Docente y la Ley General de Educación, con las cuales se completó el nuevo marco jurídico de la educación en El Salvador.

La nueva Ley de Educación Superior hace referencia al artículo 61 de la Constitución de la República, en el cual se establece que la educación superior se regirá por una ley especial, que deberá contener los principios generales para la organización y funcionamiento de la universidades estatales; la creación y funcionamiento de universidades privadas y la creación y funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados.

Con la formulación de la Ley de Educación Superior, por su característica participativa en su etapa de formulación, se tuvo la oportunidad de discutir todos los aspectos que valía la pena considerar para la superación de las condiciones que ameritaba cambiar. Es así como la nueva Ley contiene elementos importantes y novedosos, siendo los más notorios los siguientes:

- La unificación del marco regulatorio de la educación superior que hoy abarca tanto a las instituciones estatales como a las privadas.
- La organización institucional del nivel en instituciones tecnológicas, instituciones especializadas y universidades.
- Establecimiento del Coeficiente de Unidades de Mérito (CUM) para efectos de cuantificar el rendimiento académico del educando.
- Creación del Consejo de Educación Superior (CES) como un organismo consultivo y propositivo, cuya conformación es multisectorial y por tanto multidisciplinaria, compuesto de nueve miembros.
- Determinación expresa de los requisitos mínimos que deben cumplir las instituciones para mantener su autorización de funcionamiento.

- Mecanismos obligatorios de seguimiento y de verificación denominados: Calificación Institucional, proceso que se realiza anualmente, y Evaluación Institucional que se lleva a cabo cada año alterno.
- Mecanismo voluntario: Acreditación Institucional de la Calidad la cual tiene una vigencia de cinco años para las instituciones que se sometan al proceso de acreditación.

Lo dictado por la Ley abrió la oportunidad de que hubiera una regulación en la educación superior del país, sin violentar los principios de libertad y autonomía; incorporando así, nuevos valores provenientes de la firma de la paz, como justicia, democracia y participación; comprometiendo además, el hacer académico hacia una docencia e investigación acorde con los tiempos y las realidades nacionales.

Otro aporte importante que la Ley efectúa es la contribución significativa en cuanto que la definición de los programas de estudio para la formación docente son determinados por el Ministerio de Educación, así como también las exigencias académicas para que ciertas instituciones posean autorización para impartir estas carreras.

Debido a la iniciativa que presentó la Ley para que las instituciones de educación superior mejoraran sus sistemas educativos al cumplir los requisitos establecidos en la misma, hubo necesidad de presentar un Proyecto de Reformas a la Ley de Educación Superior el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa el 14 de octubre de 2004. Las reformas más significativas que se hicieron a la LES son:

- Facultar al MINED para normar las Licenciaturas en Ciencias de la Educación en todas sus especialidades.
- Se establece la obligatoriedad de actualización de carreras durante el plazo de duración de las mismas.

- Se amplía el plazo para la evaluación institucional a tres años y se posibilita la acreditación por programas.
- Se establecen incentivos para las instituciones de educación superior acreditadas tales como: las carreras nuevas no requerirán autorización previa del MINED; subsidios o apoyos de programas estatales; exención del proceso de evaluación obligatorio (la Acreditación tiene su propio plazo); podrán acordar plazos de duración de carreras según intensidad de la enseñanza, entre otros.

En El Salvador desde el año 2004 estando El Ministerio de Educación (MINED) convencido de darle continuidad a los planteamientos curriculares de la Reforma Educativa propone el aprendizaje por competencias. Pero ¿En qué consiste el término competencia?

El MINED retomando la definición de Zabala, 2005, plantea que la competencia es la “capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado” Respondamos entonces ¿cómo se inicia la implementación del enfoque por competencias en el sistema educativo nacional?

El sistema educativo nacional inició la implementación del enfoque por competencias a través de un Plan Piloto del programa COMPRENDO que tenía como propósito principal desarrollar competencias fundamentales en las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje en estudiantes de Primer Ciclo. Esto vino a confirmar la necesidad de definir las competencias “...desde las asignaturas, de manera que clarifiquen a toda la comunidad educativa, los aprendizajes esperados por los educandos.”

El programa COMPRENDO sentó las bases para que en el año 2009 se implementara a nivel nacional los nuevos programas de estudio por competencias en el currículo educativo, trayendo en el proceso educativo de los estudiantes cambios significativos.

No puede dejar de mencionarse que la implementación de las competencias en el Sistema Educativo Nacional de El Salvador tiene su origen en el Plan Nacional de Educación 2021 en el que se establecen los objetivos que se pretenden alcanzar en materia educativa. Entre ellos se encuentran:

1) Formación integral de las personas. 2) Once grados de escolaridad para toda la población, 3) Formación técnica y tecnológica del más alto nivel. 4) Desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad. Todos estos objetivos se pretenden alcanzar a través de líneas estratégicas, entre las cuales se puede citar la línea estratégica, que se refiere a la “Efectividad de la educación parvulario, básica y media”. Esta línea define la política denominada “Currículo al servicio del Aprendizaje”. Y es este documento el que tiene como propósito facilitar y orientar el curso de las innovaciones educativas a partir de la implementación de Competencias en el sistema educativo.

El desarrollo de la Educación en El Salvador, como en cualquier parte del mundo, está relacionado a los cambios en los nuevos procesos productivos. Al inicio del siglo XXI, la evolución de la educación en El Salvador, así como también en todas partes del mundo está relacionada a los cambios en los procesos de producción. Iniciando el nuevo siglo, el crecimiento de la ciencia, la tecnología y las transformaciones geográficas y económicas, ya no permiten concebir viejas estructuras de la sociedad contemporánea que no permiten un buen desarrollo económico y social. Los cambios sociales que se están experimentando en todo el mundo son tan drásticos que no esperan y en consecuencia no dan tiempo, en los países subdesarrollados, para el ajuste de sus instituciones, donde los complicados sistemas tradicionales de valores ceden en muy corto tiempo, y las estructuras que les daban sostén caen en las circunstancias inadecuadas simultáneamente. En los países subdesarrollados como el nuestro, el fantasma de la superpoblación, genera un círculo vicioso de ignorancia, miseria de la cual no se puede salir por que a diario los valores y las circunstancias son las mismas y no hay límites.

El crecimiento demográfico y su consecuente incremento de la densidad poblacional de 291 habitantes por kilómetro cuadrado, inciden en la demanda de recursos, la posibilidad de aumentar los índices de producción empleando nuevos sistemas, la capacidad de sustituir las materias primas naturales por sintéticas y con ello mejorar precios de productos elaborados hicieron factible el acceso de recursos escasos a un mayor número de beneficiarios obligaron a la sociedad a demandar recursos humanos calificados que puedan desempeñarse eficientemente en ese nuevo modelo productivo.

Aclarando la realidad educativa nacional en referencia a las competencias, hablemos entonces del origen etimológico del término “Competencia”.

Competencia se deriva del verbo competir la cual proviene de la palabra Griega AGÓN, AGÓN/SIES la cual tiene varios significados los cuales son: ir al encuentro de otra cosa, encontrarse, para responder enfrentándose, salir victorioso de las competencias olímpicas que se jugaban en Grecia. Posteriormente en el siglo XVI se adoptó otra acepción que se deriva de la palabra del latín COMPETERE que tiene varios significados: pertenecer, incumbir, comprometerse con algo te compete te hace responsable de algo, por lo que nos encontramos con dos significados distintos de la palabra competencia; relativo a competir, ganar, salir victorioso, y el relacionado a hacerse responsable de algo, de un ámbito de su jurisdicción al cual generalmente se le asigna un saber. En el ámbito educativo se utiliza el segundo COMPETERE que como veíamos, se refiere a lo que te compete, el saber, tu aprendizaje es tu responsabilidad, tú lo construyes, tú te apropias de él.

De acuerdo a Pérez y Ángel (2007) las competencias "son un conjunto complejo de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, emociones y motivaciones que cada individuo o cada grupo pone en acción en un contexto concreto para hacer frente a las demandas peculiares de cada situación”.

Según D’Angelo (2005:7) “Las competencias expresan las potencialidades de desarrollo humano y profesional que se logran a través de desempeños efectivos de las personas en condiciones de interacción interpersonal y sociocultural. Son por

tanto, unidades psicológicas complejas con posibilidad de desarrollo constante a partir de matrices socioculturales interactivas.”

Para Camperos, M. (2008) las competencias constituyen los comportamientos que ponen en evidencia la capacidad de una persona para movilizar y conjugar sus conocimientos, experiencias, disposiciones, habilidades, actitudes y valores, a fin de abordar, resolver o actuar frente a situaciones del mundo personal, ciudadano, profesional y social.

Siendo las competencias en su modalidad de académicas, científicas, laborales y genéricas el objeto de estudio en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

2.2 Fundamentos teóricos.

2.2.1 La formación en el siglo XXI.⁵

El siglo XXI que tiene la gran posibilidad y capacidad de ofrecer al mundo recursos sin precedentes, tanto en la circulación y almacenamiento de informaciones, como en la comunicación, proyectará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación tiene el reto de poder transmitir información sin problemas y en grandes cantidades, así como eficazmente un volumen cada vez más intenso de conocimientos, teóricos, técnicos y evolutivos adaptados a una civilización que necesita de los mejores y nuevos conocimientos porque ellos son bases para poder competir en el futuro. Asimismo, tendrá que encontrar y definir tendencias que le permite no dejarse hundir por las diferentes corrientes de informaciones efímeras que invadan los sectores y espacios públicos y privados y poder conservar el rumbo de los proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido la educación está obligada a proporcionar las herramientas para navegar en un mundo muy complejo y en constante ansiedad, y al mismo tiempo las direcciones para poder llegar al desarrollo sin problema alguno.

⁵Capítulo 4 los cuatro pilares de la educación
http://www.cca.org.mx/apoyos/competencias/ed5008_009.pdf

Con estas expectativas se ha vuelto imposible y hasta inoportuno responder de una manera meramente cuantitativa a una voraz demanda de educación que da una anchura y acervo escolar cada vez más enorme. Ya no interesa que cada individuo obtenga y acumule cuando comienza su vida unas reservas de conocimientos a los que puede acudir en un futuro sin limitantes. Dentro de todo deben de haber formas de utilizar de la mejor manera durante toda la vida cada oportunidad que se presenta de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y readaptarse a un mundo en permanente cambio.

Para estar acorde a los nuevos cambios que se están dando en este mundo , la educación debe posicionarse en función de cuatro aprendizajes esenciales que en el recurrir del tiempo serán para cada individuo, en cierto sentido los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, lo que quiere decir que el individuo tiene que extraer todas las herramientas que le ayuden a comprender; **aprende a hacer**, es decir sea capaz de decidir y emprender dentro de su entorno; **aprender a vivir juntos**, para tener la capacidad de relacionarnos y poder cooperar en situaciones difíciles por las que el ser humano pasa durante su vida, y como último, **aprender a ser**, una vía esencial que le permite tener y desarrollar actitudes deseable, estos cuatro pilares del saber se juntan en una sola porque las cuatro se relacionan entre si y se complementan.

Dentro de las enseñanzas se orientan especialmente, por no decir que de manera exclusiva hacia el aprender a conocer y, en menor medida el aprender a hacer las otras dos dependen de las más de las veces de circunstancias aleatorias, cuando no se les considera una mera prolongación, de alguna manera natural, de las dos primeras. Se dice que en los nuevos retos de la educación no deben de faltar los parámetros antes mencionados por que estos son los que llevaran a que el individuo tenga todas las posibilidades de poder transformarse dentro de este mundo cambiante que exige que el ser humano sea experto y que maneje todo el conocimiento o que se encamine hacia el para que a la vez le sea útil dentro de su diario vivir

Para enfrentar los nuevos retos del siglo XXI es necesario proponer nuevos objetivos a la educación, y que por lo tanto se debe de mejorar una idea que se hace de buena o

mala utilización. Una nueva concepción que amplíe la educación tiene que llevar a cada individuo a descubrir tener la capacidad de verlo para mejorar sus habilidades aumentando el conocimiento que se ha tenido y el que se tiene en cada uno de los individuos, la cual supone que debe haber un aumento de la visión en cuanto a las herramientas que se manejan en educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella aprende a ser.

Aprender a conocer es una forma de aprendizaje en la cual la base más importante es descubrir, crear, inventar, los medios que le permiten seguir con los procesos de asimilación y acomodación intelectual de un modo intermitente, no sólo en los niños en edad escolar, si no, en todos que somos unos aprendices permanentes.

Para cada individuo lo más importante e ideal es que aprendan y comprendan lo que hay dentro de su medio para que puedan hacerle frente a todo los problema del medio circundante, hacerlo de una manera eficiente y tener la capacidad de transmitírselo a los demás. Sin embargo todo esto debe de tener una importancia en todo nivel de la vida porque es el conocimiento quien se va encargar de solucionar futuros y complicados problemas en los que la sociedad está inmersa, por tanto es necesario que las personas mayores le den un mayor realce al nuevo conocimiento porque en este siglo XXI prospera quien maneja el mayor conocimiento esto le permitirá al individuo estimular el sentido crítico y le permite descifrar de una mejor manera la realidad esto al final ayudara a que este tenga sus propios criterios. Por esta razón se insiste que todo niño debe de tener acceso donde quiera que se encuentre al razonamiento científico y convertirse para toda la vida en un amigo de la ciencia. En los niveles de enseñanza secundaria y superior, la formación inicial debe proporcionar a todos los alumnos los instrumentos, conceptos y formas de referencia resultantes del progreso científico y de los paradigmas de la época.

Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisociables, aunque lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación

profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible. Al respecto, corresponde establecer una diferencia entre las economías industriales, en las que predomina el trabajo asalariado, de las demás, en las que subsiste todavía de manera generalizada el trabajo independiente o ajeno al sector estructurado de la economía. En las sociedades basadas en el salario que se han desarrollado a lo largo del siglo XX conforme al modelo inmaterial y acentúa el carácter cognoscitivo de las tareas, incluso en la industria, así como la importancia de los servicios en la actividad económica. Por lo demás, el futuro de esas economías está supeditado a su capacidad de transformar el progreso de los conocimientos en innovaciones generadoras de nuevos empleos y empresas. Así pues, ya no puede darse a la expresión “aprender a hacer” el significado simple que tenía cuando se trataba de preparar a alguien para una tarea material bien definida, para que participase en la fabricación de algo. Los aprendizajes deben, así pues, evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas más o menos rutinarias, aunque estas conserven un valor formativo que no debemos desestimar. De la noción de calificación a la de competencia.

El dominio de las dimensiones cognoscitiva e informativa en los sistemas de producción industrial vuelve algo caducado la noción de calificación profesional, entre otros en el caso de los operarios y los técnicos, y tiende a privilegiar la de competencia personal. En efecto, el progreso técnico modifica de manera inevitable las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción. A las tareas puramente físicas suceden tareas de producción más intelectuales, más cerebrales — como el mando de máquinas, su mantenimiento y supervisión— y tareas de diseño, estudio y organización, a medida que las propias máquinas se vuelven más “inteligentes” y que el trabajo se “desmaterializa”. Este incremento general de los niveles de calificación exigidos tiene varios orígenes.

Con respecto a los operarios, la yuxtaposición de las tareas obligadas y del trabajo fragmentado cede ante una organización en “colectivos de trabajo” o “grupos de

proyecto”, siguiendo las prácticas de las empresas japonesas: una especie de taylorismo al revés. Los empleados dejan de ser intercambiables y las tareas se personalizan. Cada vez con más frecuencia, los empleadores ya no exigen una calificación determinada, que consideran demasiado unida todavía a la idea de pericia material, y piden, en cambio, un conjunto de competencias específicas a cada persona, que combinan la calificación. Propiamente dicha, adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos. Si a estas nuevas exigencias añadimos la de un empeño personal del trabajador, considerado como agente del cambio, resulta claro que ciertas cualidades muy subjetivas, innatas o adquiridas.

A menudo “saber ser”—se combinan con los conocimientos teóricos y prácticos para componerlas competencias solicitadas; esta situación ilustrada de manera elocuente, el vínculo que la educación debe mantener entre los diversos aspectos del aprendizaje. Entre esas cualidades, cobra cada vez mayor importancia la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos. El desarrollo de las actividades de servicios tiende a acentuar esta tendencia.

La “desmaterialización” del trabajo y las actividades de servicios en el sector asalariado. Las repercusiones de la “desmaterialización” de las economías avanzadas en el aprendizaje se ponen de manifiesto inmediatamente al observar la evolución cuantitativa y cualitativa de los servicios, categoría muy diversificada que se define, sobre todo por exclusión, como aquella que agrupa actividades que no son ni industriales ni agrícolas y que, a pesar de su diversidad, tienen en común el hecho de no producir ningún bien material. Muchos servicios se definen principalmente en función de la relación interpersonal que generan.

Podemos citar ejemplos tanto en el sector comercial (peritajes de todo tipo, servicios de supervisión o de asesoramiento tecnológico, servicios financieros, contables o administrativos) que prolifera nutriéndose de la creciente complejidad de las economías, como en el sector no comercial más tradicional (servicios sociales, de enseñanza, de sanidad, etcétera). En ambos casos, es primordial la actividad de información y de comunicación; se pone el acento en el acopio y la elaboración

personalizados de informaciones específicas, destinadas a un proyecto preciso. En ese tipo de servicios, la calidad de la relación entre el prestatario y el usuario depende también en gran medida del segundo. Resulta entonces comprensible que la tarea de que se trate ya no pueda prepararse de la misma manera que si se fuera a trabajar la tierra o fabricar una chapa metálica. La relación con la materia y la técnica debe ser complementada por una aptitud para las relaciones interpersonales.

El desarrollo de los servicios obliga, pues, a cultivar cualidades humanas que las formaciones tradicionales no siempre inculcan y que corresponden a la capacidad de establecer relaciones estables y eficaces entre las personas. Por último, es concebible que en las sociedades ultra tecnificadas del futuro la deficiente interacción entre los individuos pueda provocar graves disfunciones, cuya superación exija nuevas calificaciones, basadas más en el comportamiento que en el bagaje intelectual, lo que quizá ofrezca posibilidades a las personas con pocos o sin estudios escolares, pues la intuición, el discernimiento, la capacidad de prever el futuro y de crear un espíritu de equipo no son cualidades reservadas forzosamente a los más diplomados. ¿Cómo y dónde enseñar estas cualidades, en cierto sentido innatas? No es fácil deducir cuáles deben ser los contenidos de una formación que permita adquirir las capacidades o aptitudes necesarias.

El problema se plantea también a propósito de la formación profesional en los países en desarrollo. El trabajo en la economía estructurada, en las economías en desarrollo donde la actividad asalariada no predomina, el trabajo es de naturaleza muy distinta. En muchos países del África sub sahariana y en algunos de América Latina y Asia sólo un pequeño segmento de la población trabaja en régimen asalariado y la inmensa mayoría participa en la economía tradicional de subsistencia, no existe ninguna función referencial laboral; los conocimientos técnicos suelen ser de tipo tradicional. Además, la función del aprendizaje no se limita al trabajo, sino que debe satisfacer el objetivo más amplio de una participación en el desarrollo dentro de los sectores estructurados o no estructurados de la economía. A menudo, se trata de adquirir a la vez una calificación social y una formación profesional.

En otros países en desarrollo hay, además de la agricultura y de un reducido sector estructurado, un sector económico al mismo tiempo moderno y no estructurado, a veces bastante dinámico, formado por actividades artesanales, comerciales y financieras, que indica que existen posibilidades empresariales perfectamente adaptadas a las condiciones locales. En ambos casos, de los numerosos estudios realizados en países en desarrollo se desprende que éstos consideran que su futuro estará estrechamente vinculado a la adquisición de la cultura científica que les permitirá acceder a la tecnología moderna, sin descuidar por ello las capacidades concretas de innovación y creación inherentes al contexto local. Se plantea entonces una pregunta común a los países, desarrollados y en desarrollo: ¿cómo aprender a comportarse eficazmente en una situación de incertidumbre, cómo participar en la creación del futuro?

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad.

La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos.

Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. ¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad? La idea de enseñar la no violencia en la escuela es loable, aunque sólo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento.

Es una tarea ardua, ya que, como es natural, los seres humanos tienden a valorar en exceso sus cualidades y las del grupo al que pertenecen y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica de cada nación y, sobre todo, a nivel internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. De hecho, esa competencia da lugar a una guerra económica despiadada y provoca tensiones entre los poseedores y los desposeídos que fracturan las naciones y el mundo y exacerbaban las rivalidades históricas. Es de lamentar que, a veces, la educación contribuya a mantener ese clima al interpretar de manera errónea la idea de emulación. ¿Cómo mejorar esta situación?

La experiencia demuestra que, para disminuir ese riesgo, no basta con organizar el contacto y la comunicación entre miembros de grupos diferentes (por ejemplo, en escuelas a las que concurren niños de varias etnias o religiones). Por el contrario, si esos grupos compiten unos con otros o no están en una situación equitativa en el espacio común, ese tipo de contacto puede agravar las tensiones latentes y degenerar en conflictos. En cambio, si la relación se establece en un contexto de igualdad y se formulan objetivos y proyectos comunes, los prejuicios y la hostilidad subyacente pueden dar lugar a una cooperación más serena e, incluso, a la amistad parecería entonces adecuado dar a la educación dos orientaciones complementarias.

En el primer nivel, el descubrimiento gradual del otro. En el segundo, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes, un método quizá eficaz para evitar o resolver los conflictos latentes.

El descubrimiento del otro. La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.

Desde la primera infancia, la escuela debe, pues, aprovechar todas las oportunidades que se presenten para esa doble enseñanza. Algunas disciplinas se prestan

particularmente a hacerlo, como la geografía humana desde la enseñanza primaria y, más tarde, los idiomas y literaturas extranjeros.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo, la educación, tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

El fomento de esta actitud de empatía en la escuela será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida. Así, por ejemplo, si se enseña a los jóvenes a adoptar el punto de vista de otros grupos étnicos o religiosos, se pueden evitar incomprendiones generadoras de odio y violencia en los adultos.

Así pues, la enseñanza de la historia de las religiones o de los usos y costumbres puede servir de útil referencia para futuros comportamientos, Por último, la forma misma de la enseñanza no debe oponerse a ese reconocimiento del otro.

Los profesores que, a fuerza de dogmatismo, destruyen la curiosidad o el espíritu crítico en lugar de despertarlos en sus alumnos, pueden ser más perjudiciales que benéficos. Al olvidar que son modelos para los jóvenes, su actitud puede atentar de manera permanente contra la capacidad de sus alumnos de aceptar la autoridad y hacer frente a las inevitables tensiones entre seres humanos, grupos y naciones. El enfrentamiento, mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, será uno de los instrumentos necesarios de la educación del siglo XXI.

Tender hacia objetivos comunes cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permiten escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparece las diferencias e incluso los conflictos entre los individuos.

Esos proyectos que permiten superar los hábitos individuales y valoran los puntos de convergencia por encima de los aspectos que separan, dan origen a un nuevo modo

de identificación. Por ejemplo, gracias a la práctica del deporte, ¡cuántas tensiones entre clases sociales o nacionalidades han acabado por transformarse en solidaridad, a través de la pugna y la felicidad del esfuerzo común! Asimismo, en el trabajo, ¡cuántas realizaciones podrían no haberse concretado si los conflictos habituales de las organizaciones jerarquizadas no hubieran sido superados por un proyecto de todos!

En consecuencia, en sus programas la educación escolar debe reservar tiempo y ocasiones suficientes para iniciar desde muy temprano a los jóvenes en proyectos cooperativos, en el marco de actividades deportivas y culturales y mediante su participación en actividades sociales: renovación de barrios, ayuda a los más desfavorecidos, acción humanitaria, servicios de solidaridad entre las generaciones, etcétera. Las demás organizaciones educativas y las asociaciones deben tomar el relevo de la escuela en estas actividades.

Además, en la práctica escolar cotidiana, la participación de los profesores y alumnos en proyectos comunes puede engendrar el aprendizaje de un método de solución de conflictos y ser una referencia para la vida futura de los jóvenes, enriqueciendo al mismo tiempo la relación entre educadores y educandos.

Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

El informe *Aprender a ser* (1972) manifestaba en su preámbulo el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica, La evolución general de las sociedades desde entonces y, entre otras cosas, el formidable poder adquirido por los medios de comunicación masiva, ha agudizado ese temor y dado más legitimidad a la advertencia que suscitó. Posiblemente, el siglo XXI amplificará estos fenómenos, pero el problema ya no será tanto preparar a los niños para vivir en una sociedad determinada sino, más bien, dotar a cada cual de fuerzas y puntos de

referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que le rodea y comportarse como un elemento responsable y justo.

Más que nunca, la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino.

Este imperativo no es sólo de naturaleza individualista: la experiencia reciente demuestra que lo que pudiera parecer únicamente un modo de defensa del ser humano frente a un sistema alienante o percibido como hostil es también, a veces, la mejor oportunidad de progreso para las sociedades. La diversidad de personalidades, la autonomía y el espíritu de iniciativa, incluso el gusto por la provocación son garantes de la creatividad y la innovación. Para disminuir la violencia o luchar contra los distintos flagelos que afectan a la sociedad, métodos inéditos, derivados de experiencias sobre el terreno, han dado pruebas de su eficacia.

En un mundo en permanente cambio, uno de cuyos motores principales parece ser la innovación tanto social como económica, hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad; manifestaciones por excelencia de la libertad humana, pueden verse amenazadas por cierta normalización de la conducta individual.

El siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social que completarán la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones anteriores o sus contemporáneos.

En la escuela, el arte y la poesía deberían recuperar un lugar más importante que el que les concede, el riesgo de alienación de su personalidad, implícito en las

formas obsesivas de la propaganda y en detrimento de las necesidades auténticas y de la identidad intelectual y afectiva de cada cual.

El riesgo de expulsión, por las máquinas, del mundo laboral, donde tener al menos la impresión de moverse libremente y determinarse a su arbitrio. Aprender a ser, de la publicidad, en el conformismo de los comportamientos que pueden ser impuestos desde el en muchos países, una enseñanza interesada en lo utilitario más que en lo cultural.

El afán de fomentar la imaginación y la creatividad debería también llevar a revalorar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño o del adulto. El desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos; individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños.

Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior; cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad. En el caso de una experiencia profesional positiva, la educación, como medio para alcanzar esa realización, es, pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva.

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer; aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

APRENDER A CONOCER: Persigue que el individuo sea capaz de desarrollar todas sus capacidades, despertar su curiosidad intelectual, su sentido crítico y estar abierto a un proceso de formación constante.

APRENDER A HACER: Está íntimamente ligado con el punto anterior, y se refiere al cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y cómo adaptarlo al futuro mercado laboral.

APRENDER A VIVIR JUNTOS: Es la idea de enseñar desde pequeños que existen diferencias entre las personas y que éstas deben ser respetadas, es aprender a compartir y trabajar intercambiando ideas, generando proyectos en común, prepararlos para enfrentar los conflictos y estimulando la comprensión mutua.

APRENDER A SER: Este punto pretende que cada persona se desarrolle de manera íntegra, no solo con respecto a conocimientos sino en cuerpo y mente, inteligencia y sensibilidad, responsabilidad individual, espiritualidad; y que va desde el inicio de la vida hasta el fin de ella.

2.2.2 Antecedentes de las competencias.

Las competencias como concepto y paradigma educativo, emergen en los años ochenta y se inician primeramente como un debate que surge en los países industrializados, sobre la necesidad de mejorar la relación existente entre el sistema educativo y el productivo, sobre todo para educar y capacitar a la mano de obra requerida.

Estas experiencias, fueron configurando un nuevo escenario en la forma de entender la formación para el trabajo; se buscó desde sus inicios ir más allá de la capacitación para el empleo (Antonio Argüelles, Competencia Laboral y EBNC. México, 1999).

Esta dinámica abrió en países nacientes latinoamericanos distintos procesos de modernización formativa que vincularon las competencias profesionales, afianzaron progresivamente una nueva manera de emprender la relación entre formación y empleo de manera tal que se buscaba armonizar las necesidades de las personas de las empresas y de la sociedad en general.

Actualmente se crea un nuevo paradigma en la relación entre sistema educativo y sistema productivo que han tenido importantes repercusiones en el mercado laboral y en la gestión de los recursos humanos en el siglo XXI.

La forma utilizada para formar a la gente en competencias tiene que ver con la transformación productiva ya que hasta los años ochenta la información venía de la inversión en ciencia y tecnología que aplicarle al proceso productivo, diseñaban la organización de la producción y el trabajo bajo sistemas tecnológicos-organizativos cerrados. En este esquema los parámetros de competitividad se reducen a una sola dimensión: el precio. Los aspectos que se vinculan a la creatividad y al conocimiento del trabajador generalmente son reducidos (modelo Tylorista de organización del trabajo), en los años noventa se introduce una dinámica de cambio hay un mejor asentamiento en el plano organizativo donde el factor humano es pieza fundamental, ya que el desarrollo organizacional recae en los empleos (y por lo tanto en los empleados): cada vez más se va disminuyendo la relación lineal y los resultados dependen cada vez más de la capacidad de articulación entre los sistemas tecnológicos, organizativos y de desarrollo del capital humano.

Dentro de esta perspectiva se manifiesta la necesidad de experimentar innovar y aprender, para que en el marco de una economía global se apliquen nuevos paradigmas que revolucionen el panorama productivo la calidad total, la mejora continua, las organizaciones inteligentes, el justo a tiempo, la reingeniería, la automatización programable, etc. Todas estas encuentran un aspecto común en la construcción (o reconstrucción): las personas.

Incluso el concepto de trabajador a tenido una evolución en su significado y se han llegado a identificar cualificaciones básicas, que las empresas esperan encontrar en un trabajador y que son al menos de tres tipos: las cualificaciones académicas

(titulación y promedio de aprovechamiento), las cualificaciones personales (actitudes y valores) cualificaciones del trabajo en equipo (lo cooperativo-colaborativo).

A estas cualificaciones se les detecto que la ocupabilidad dependía de una alta gama de habilidades y destrezas ya que para operar en un ambiente de trabajo flexible los trabajadores debían desempeñar una amplia variedad de tareas.

El panorama mundial referido a la economía en muchos países industrializados, y en otros en vías de desarrollo, en la década de los años 80, estaba caracterizado por una imperiosa necesidad de aumentar la competitividad. A la luz de los intensos y rápidos cambios tecnológicos se hacía necesaria la existencia de trabajadores capaces de asimilar estos cambios, para lo cual el sistema de capacitación de las empresas debía corresponderse con las necesidades del empleo. Se va gestando el cambio de una economía basada en la oferta a una economía basada en la demanda, constituyendo este otro aspecto que requería de la flexibilidad de los modelos de producción.

En un modelo de producción flexible, el individuo debe ser capaz de incorporar y aportar, cada vez más, sus conocimientos al proceso de producción. En estas condiciones las empresas comienzan a reconocer que la principal fuente de diferenciación y competitividad es su personal.

¿Pero qué necesita el trabajador para ser más distintivo y competitivo? El aspecto cuantitativo de los conocimientos no iba a otorgar esa distinción, sino el cualitativo, reconocido como la forma de utilizar los conocimientos en una actividad específica, el trabajo colaborativo, la dinámica de los procesos mentales, los comportamientos que permitieran una actuación adecuada.

Esta serie de rasgos de orden psicológico individual, iban a favorecer la distinción de unas personas sobre otras en condiciones concretas de trabajo, así aparece en legislaciones y documentos laborales de países como Australia, Reino Unido, México, entre otros y por necesidades de la producción, el término de competencias,

para englobar una respuesta del individuo a situaciones prácticas concretas de la manera esperada.

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en uno de sus boletines digitales, recoge varias definiciones de competencias.

Para CONOCER, México, constituye la capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; estas son necesarias, pero no suficientes por sí mismas para un desempeño efectivo.

La OIT, en su glosario de términos identifica la competencia profesional como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones referidas para ello.

Provincia de Québec: competencia es el conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, una función, una actividad o una tarea.

La ley 5/2002 de las cualificaciones y de la formación profesional de España define a la competencia como el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo.

Si el mundo del trabajo necesitaba un personal competente para enfrentar situaciones específicas y generalizar aprendizajes a otras nuevas, con la flexibilidad para asumir las transformaciones y el trabajo colaborativo, se requería que la formación estuviese en sintonía con estas demandas y así las competencias profesionales y laborales comenzaron a interesar a la enseñanza técnica y profesional.

Atender a las competencias profesionales en el ámbito educativo va a traducirse en la formación de un profesional que pueda desarrollar adecuadamente las funciones y

actividades que le son propias a partir de la movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias.

Competencias: antecedentes en la esfera académica.

El concepto de competencia aparece en los años 70, especialmente en las investigaciones del psicólogo de la Universidad de Harvard, *David McClelland*.

En sus estudios, *McClelland* demuestra que lo que distinguía el desarrollo profesional era una serie de características como valores personales, rasgos de personalidad, de motivaciones que podían medirse a través de los comportamientos observables.

Pero el término competencias aún encuentra antecedentes más atrás, en el año 49, cuando *T. Parson* elabora un esquema conceptual que permitía estructurar las situaciones sociales, según una serie de variables dicotómicas achievement vs adscripción (resultados vs buena cuna) que en esencia consistía en valorar a una persona por la obtención de resultados en lugar de hacerlo por una serie de cualidades que le son atribuidas de una forma más o menos arbitraria, representando un anhelo a conquistar en cualquier rama de la producción y los servicios.

2.2.3 Competencias en el área laboral.

Hasta hace algunos años la formación profesional satisfacía las demandas del mercado laboral transfiriendo un conjunto de conocimientos y habilidades prácticas relacionadas a una determinada ocupación. Una vez conseguido ese objetivo los jóvenes capacitados tenían la posibilidad de encontrar un puesto de trabajo relativamente fácil.

Las condiciones laborales eran más o menos estables, los empleadores menos exigentes y bastaba ese mínimo de capacitación para hacer que los sistemas y mercados de trabajo mantuvieran su dinámica sin mayores problemas.

Con la globalización actual de la economía y el poder de información la empresa debe de ser más competitiva y sus productos deben optimizar su calidad, haciendo ineludibles que los trabajadores sean más calificados profesionalmente y se familiaricen con la gama tecnológica así como demostrar competencias de desarrollo personal y social valiosos.

El mundo que va pasando tan aceleradamente nos ha ido dejando expectativas y retos grandes. Uno de los que más sobresalen es la necesidad de volver a replantearnos las metodologías y los contenidos que precisa la capacitación profesional en el contexto socioeconómico actual.

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE, tiene claro que ésta es una de las líneas centrales de su accionar en nuestro país. Por lo que dio prioridad a la creación del Programa de Capacitación Laboral, CAPLAB. Cuyo enfoque de formación profesional busca conectar el mundo del trabajo y la educación con la sociedad económica del país y del mundo.

De esta manera el axionar solidario se canaliza en apoyo a la capacitación laboral a fin de que cada individuo consiga un mejor acceso a los recursos productivos y puedan mejorar su condición de vida a raíz de su propio esfuerzo.

Actualmente en su fase de institucionalización, CAPLAB desarrolla las líneas maestras de esa importante misión que le ha sido encomendada, asumiendo la noción de la formación por competencias como un componente básico de su propuesta.

Las formas con las que se va formando el mercado laboral exige a las empresas adoptar modelos de producción más en relación a la situación que atraviesa el mundo globalizado actual estas requieren de formas de organización abiertas y flexibles tomando como principios el desarrollo de equipos de trabajo.

Es importante también actualizar el sistema de formación y capacitación porque hay cambios importantes que se caracteriza por una transición de una visión centrada en la economía a otras donde dialoguen e interactúen en diferentes disciplinas y que al aproximarse a la realidad se realice de una manera participativa desde diferentes perspectivas cada una de estas tiene que corresponderle a un observador desde su respectiva realidad específica.

Dentro de este margen surge el concepto de competencia laboral que supera la anterior concepción pedagógica sustentada en simples calificaciones para un puesto de trabajo específico. Mediante la competencia laboral se busca responder al desafío de identificar y construir nuevos ámbitos de saberes, desde una perspectiva que permita al trabajador(a) una real capacidad de respuesta para asumir, reflexionar y actuar sobre las diferentes situaciones que se le presentan, y de ese modo transformar las condiciones de vida para hacerlas más dignas tanto a sí mismo como a su entorno social.

2.2.4 Formación universitaria por competencias⁶.

Conforme van pasando los años, la educación ha tomado un carácter formal, los modelos que se presentan o sirven de instrumento para la formación educativa han ido cambiando o evolucionando según las necesidades del ámbito laboral. Dentro de este mundo moderno lo que prevalece son los procesos de comunicación activa en la sociedad, efectivamente tiene que haber un cambio dentro del sistema educativo en el que no solo se sensibilice al estudiante en el conocimiento de las necesidades, preferencias y tendencias de la población si no en donde el docente se considere como un profesional integral (con habilidades críticas, reflexivas, analíticas y creativas) y facilitador de soluciones. Una forma de lograr lo anterior es la

⁶ “LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD”. REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS DESDE UNA PERSPECTIVA EDUCATIVA.

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/magisterio/huelvacompet_1.pdf

consideración de la creación de competencias como producto final a alcanzar en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es así que en las universidades tienen que formar a receptores o investigadores pasivos aislados del momento actual que se vive y de las necesidades sociales si no un profesional capaz de hacer uso tanto de sus habilidades como de los propios instrumentos de los que dispone el entorno para ofrecer una respuesta que prevalezca ante cualquier situación que se presente.

Es necesario resaltar que en los procesos anteriores es indispensable la preparación o enfoque del entorno que de antemano posee el docente, si continúan encerrados en el aula donde se imparten las clases que muchas veces es ajeno al entorno que les espera a los futuros profesionales, es importante que para lograr todo este proceso antes mencionado se inicie con una capacitación adecuada del docente para que este al enseñar transfiera los conocimientos que se necesitan en este mundo globalizado.

Viviana González Maura (15 de diciembre 2005) en su artículo Las reglas cambiantes de la competitividad global en el nuevo milenio. Las competencias en el nuevo paradigma de la globalización realiza un interesante análisis acerca de la utilización del término competencia en el cambio gerencial expresado en las definiciones anteriores y su significación desde una perspectiva psicológica. En este sentido destaca que las competencias:

- Son características permanentes de las personas.
- Se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o un trabajo.
- Están relacionadas con la ejecución exitosa de una actividad.
- Tienen una relación causal con el rendimiento laboral, es decir, no están asociadas con el éxito sino que se asume que realmente lo causan.
- Pueden ser generalizadas a más de una actividad.
- Combinan lo cognoscitivo, lo afectivo, lo conductual.

2.2.4.1 Proyecto tuning.⁷

2.2.4.1.1 Proyecto tuning en Europa.

Entre los meses junio y septiembre del años 2000, un grupo de universidades aceptó el reto formulado en Bolonia y dieron marcha a un proyecto piloto al cual llamaron «Tuning – Sintonizar las estructuras educativas de Europa». Los participantes del proyecto solicitaron a la Asociación Europea de Universidades (EUA) que les ayudará a aumentar el número participantes, y pidieron a la Comisión Europea una ayuda financiera en el marco del programa Sócrates.

El proyecto Tuning abarca varias de las líneas de acción señaladas en Bolonia y, en particular, la adopción de un sistema de titulaciones fácilmente reconocibles y comparables, la adopción de un sistema basado en dos ciclos y el establecimiento de un sistema de créditos. El proyecto Tuning contribuye también a la realización de los demás objetivos fijados en Bolonia.

Más concretamente, el proyecto se propone determinar puntos de referencia para las competencias genéricas y las específicas de cada disciplina de primer y segundo ciclo en una serie de ámbitos temáticos: estudios empresariales, ciencias de la educación, geología, historia, matemáticas, física y química. Las competencias describen los resultados del aprendizaje: lo que un estudiante sabe o puede demostrar una vez completado un proceso de aprendizaje. Esto se aplica a las competencias específicas y a las genéricas, como pueden ser las capacidades de comunicación y de liderazgo. El personal universitario, los estudiantes y los empleadores han sido consultados sobre las competencias que esperan encontrar en los titulados.

Las competencias se describen como puntos de referencia para la elaboración y evaluación de los planes de estudio, y no pretender ser moldes rígidos. Permiten

⁷ Organización Universitaria Iberoamericana/OIU CAMPUS
http://campus.oui-iohe.org/eles/?page_id=39http://campus.oui-iohe.org/eles/?page_id=41

flexibilidad y autonomía en la elaboración de los planes de estudios pero, al mismo tiempo, introducen un lenguaje común para describir los objetivos de los planes.

Unas 100 instituciones, representativas de los países de la UE y del EEE, han participado en la primera fase del proyecto (2000-2002), que ha sido coordinado por las universidades de Deusto (España) y Groningen (Países Bajos). El proyecto Tuning se apoya en anteriores experiencias de cooperación realizadas en el marco de los Proyectos de redes temáticas de Sócrates-Erasmus y de los proyectos piloto ECTS. Se espera que los resultados de Tuning revistan interés para los sistemas, las instituciones y los programas de educación superior en toda Europa.

Se ha escogido el término Tuning (afinar en términos musicales) para el proyecto con la intención de transmitir la idea de que las universidades no pretenden armonizar sus programas de titulación, ni ningún tipo de planes de estudios europeos unificados, obligatorios o definitivos, sino simplemente fijar puntos de referencia, convergencia y comprensión mutua. Desde el principio del proyecto Tuning se ha perseguido ante todo proteger la rica diversidad de la educación europea, y no se pretende en absoluto restringir la autonomía del mundo académico y de los especialistas de cada disciplina, ni menoscabar a las autoridades académicas locales y nacionales.

La metodología Tuning

En el marco del proyecto Tuning, se ha elaborado una metodología que tiene como fin entender los planes de estudios y hacerlos comparables. Se han elegido cuatro grandes ejes de acción:

- 1) competencias genéricas,
- 2) competencias disciplinarias específicas,
- 3) el papel del sistema ECTS como sistema de acumulación, y

4) la función del aprendizaje, la docencia, la evaluación y el rendimiento en relación con el aseguramiento y la evaluación de la calidad.

Durante la primera fase de Tuning se ha hecho especial hincapié en los tres primeros ejes, y se ha prestado menos atención al cuarto, debido a problemas de tiempo, pero este último ocupó un lugar preeminente en la segunda fase del proyecto.

En cada eje se ha trabajado siguiendo un proceso definido. El punto de partida consistió en información actualizada sobre la situación a escala europea. A continuación se reflexionó sobre esta información, que fue debatida por equipos de expertos en los siete ámbitos temáticos relacionados. El trabajo de estos equipos, validado por las redes europeas correspondientes, facilitó la comprensión, el contexto y las conclusiones que podrían ser válidas a escala europea. Los cuatro ejes de acción permitirán a las universidades «afinar» sus planes de estudios sin perder su autonomía y su capacidad de innovación.

La segunda fase del proyecto (2003-2004) se basa en los resultados de la primera (2000-2002). En esta segunda fase, el proyecto consolidó sus resultados junto con una serie de interesados (asociaciones profesionales, empleadores, agencias de aseguramiento de la calidad, etc.), amplió su campo de acción a los países candidatos y a los que se encuentran en vías de adhesión, así como a otros ámbitos (interdisciplinario y disciplinas orientadas hacia el mundo del trabajo), y transfirió su metodología a las redes temáticas Sócrates-Erasmus. La Fase II del proyecto prestó especial atención al cuarto eje de acción: la función del aprendizaje, la docencia, la evaluación y el rendimiento en relación con el aseguramiento y la evaluación de la calidad.

Un objetivo más general del proyecto Tuning es servir de plataforma para el intercambio de experiencias y conocimientos entre países, instituciones de educación superior y personal en lo que se refiere a la aplicación del proceso de Bolonia a

escala europea, con el fin de facilitar una mayor transparencia de las estructuras educativas e impulsar la innovación, mediante la comunicación de las experiencias y la determinación de buenas prácticas, al objeto de generar la convergencia en la educación superior en Europa.

Actividades de la Fase II

Validación y consolidación

El ajuste más preciso de los resultados de los ejes 1 y 2 (determinar los puntos de referencia para las competencias genéricas y competencias disciplinarias específicas del primer y segundo ciclo de las titulaciones, incluidos los descriptores de nivel) en las siguientes disciplinas: estudios empresariales, ciencias de la educación, geología, historia, matemáticas, química y física. Estos puntos de referencia para planes de estudios basados en competencias acordadas facilitarán el reconocimiento y la integración europea de las titulaciones. Deberán introducirse también para el funcionamiento de la enseñanza a distancia y el aprendizaje permanente.

Validación de los resultados de los ejes 1 y 2 junto con los principales interesados: universidades, empleadores, asociaciones profesionales, estudiantes y agencias de aseguramiento y acreditación de la calidad, centros de información sobre el reconocimiento académico.

Asociación de las redes temáticas Sócrates-Erasmus existentes, haciéndoles partícipes de los resultados y experiencias del proyecto piloto Tuning para su ulterior actualización y utilización dentro de dichas redes, que operan como plataformas de consulta con otros interesados.

Nuevas actividades

Un mayor ajuste de la metodología general para medir la carga del trabajo desarrollado como parte de la fase I de Tuning, para conseguir que sea funcional y para probarla en el plano de los ámbitos temáticos.

Establecimiento de un vínculo entre competencias y créditos ECTS, al objeto de probar el uso del sistema ECTS como instrumento para la elaboración de planes de estudio. Desarrollo del papel de los diferentes enfoques en lo que se refiere a la docencia, el aprendizaje, la evaluación y el rendimiento, en el marco de la elaboración de planes de estudio.

Nuevos socios, nuevos ámbitos

Abrir el proceso Tuning a más universidades. Abrir el proceso a instituciones de los países en vías de adhesión y los países candidatos. Determinar las competencias genéricas y las específicas de cada disciplina (capacidades, conocimientos, contenido) en dos nuevos ámbitos: enfermería (ciencias aplicadas) y estudios europeos (estudios interdisciplinarios) y, al hacerlo, crear dos nuevas redes europeas que puedan presentar ejemplos de buenas prácticas, fomentando la innovación y la calidad en la reflexión y el intercambio conjuntos, incluso para ámbitos comparables.

Participación en la Fase II

En la primera fase se seleccionaron básicamente universidades según el concepto tradicional, con lo que se pretendía cotejar más fácilmente los ámbitos temáticos seleccionados y tener un tipo de institución comparable en los diferentes países. Para evitar posibles complicaciones adicionales del proyecto, se seleccionaron ámbitos temáticos bien delimitados en siete campos científicos. Se esperaba que así resultara más fácil la evaluación comparativa de los perfiles profesionales y de los resultados deseados, en términos de conocimientos, capacidades y competencias.

Una vez que este enfoque ha demostrado su eficacia, se plantea el nuevo reto de aplicar los resultados del proyecto Tuning a diferentes tipos de ámbitos temáticos. En la segunda fase, la metodología Tuning se aplicará en dos nuevos ámbitos temáticos:

un programa interdisciplinario para el que se han seleccionado los estudios europeos, y una ciencia aplicada, para la que se han elegido los estudios de enfermería. Ambos deberán servir de ejemplo para tipos comparables de ámbitos temáticos. Otra tarea fundamental será hacer que participen instituciones de los países en vías de adhesión y los países candidatos.

En consecuencia, el núcleo actual, formado por unas 100 instituciones, se ampliará con otras 30, 15 de las cuales provendrán de los países en vías de adhesión y los países candidatos. A mediados de diciembre de 2002 se publicó una convocatoria para la participación en dos nuevos ámbitos temáticos: estudios europeos y enfermería. La convocatoria fue distribuida con el apoyo de las agencias nacionales, los centros NARIC, la Asociación de la Universidad Europea (EUA), y la Asociación Europea de Instituciones de Enseñanza Superior (EURASHE). Los siete grupos existentes han sido ampliados con un nuevo miembro de cada país en vías de adhesión y de cada país candidato, que ha sido propuesto por las redes temáticas y los grupos de área del Tuning.

2.2.4.1.2 Proyecto Tuning Latinoamérica.

Antecedentes

El proyecto ALFA Tuning – América Latina surge en un contexto de intensa reflexión sobre educación superior tanto a nivel regional como internacional. Hasta el momento Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, un logro de más de 135 universidades europeas que desde el año 2001 llevan adelante un intenso trabajo en pos de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Durante la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en la ciudad de Córdoba (España) en Octubre de 2002, los representantes de América Latina que participaban del encuentro, luego de escuchar la presentación de los resultados de la primera fase

del Tuning, acercaron la inquietud de pensar un proyecto similar con América Latina. Desde este momento se comenzó a preparar el proyecto que fue presentado por un grupo de universidades europeas y latinoamericanas a la Comisión Europea a finales de Octubre de 2003. Podemos decir que la propuesta Tuning para América Latina es una idea intercontinental, un proyecto que se ha nutrido de los aportes de académicos tanto europeos como latinoamericanos. La idea de búsqueda de consensos es la misma, es única e universal, lo que cambian son los actores y la impronta que brinda cada realidad.

Objetivos

- Contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada en toda América Latina.
- Impulsar, a escala latinoamericana, un importante nivel de convergencia de la educación superior en doce áreas temáticas (Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química) mediante las definiciones aceptadas en común de resultados profesionales y de aprendizaje.
- Desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios incluyendo destrezas, conocimientos y contenido en las cuatro áreas temáticas que incluye el proyecto.
- Facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- Crear redes capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo.

- Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.
- Crear puentes entre las universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas.

Líneas de Trabajo

El proyecto tiene 4 grandes líneas de trabajo:

- 1) Competencias (genéricas y específicas)
- 2) Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación
- 3) Créditos académicos
- 4) Calidad de los programas

Línea 1 – Competencias (genéricas y específicas)

En cuanto a las competencias genéricas, se trata de identificar atributos compartidos que pudieran generarse en cualquier titulación y que son considerados importantes por la sociedad. Hay ciertos atributos como la capacidad de aprender, la capacidad de análisis y síntesis, etc., que son comunes a todas o casi todas las titulaciones.

Además de analizar las competencias genéricas, se trabajarán aquellas competencias que se relacionan con cada área temática. Estas competencias son cruciales para cualquier titulación porque están específicamente relacionadas con el conocimiento concreto de un área temática. Se conocen también como destrezas y competencias relacionadas con las disciplinas académicas y son las que confieren identidad y consistencia a cualquier programa.

Línea 2 – Enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación

Se trabaja en profundidad la traducción de las competencias tanto genéricas como específicas en actividades dentro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Para ello se propone preparar una serie de materiales que permitan visualizar cuales serán los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación más eficaces para el logro de los resultados del aprendizaje y las competencias identificadas. Cada estudiante debe experimentar una variedad de enfoques y tener acceso a diferentes contextos de aprendizaje, cualquiera que sea su área de estudio.

Línea 3 – Créditos académicos

En esta línea se llevará adelante una intensa reflexión sobre la vinculación de las competencias con el trabajo del estudiante, su medida y conexión con el tiempo calculado en créditos académicos.

Línea 4 – Calidad de los programas

Esta línea asume que la calidad es una parte integrante del diseño del currículo basado en competencias, lo que resulta fundamental para articular con las otras líneas expuestas. Si un grupo de académicos desean elaborar un programa de estudios o redefinirlo necesita un conjunto de elementos para brindar calidad a esos programas y titulaciones.

2.2.5. Clasificación de las Competencias.

Para un desempeño laboral competente, la persona recurre a una combinación de los siguientes tipos de competencias, aplicados a problemas y situaciones concretas de su trabajo⁸:

- Competencias básicas: Son aquellas que se desarrollan principalmente en la educación inicial y que comprenden aquellos conocimientos y habilidades que permiten progresar en el ciclo educativo e integrarse a la sociedad. Tradicionalmente se incluyen entre las competencias básicas las habilidades en las áreas de lenguaje y comunicación, aplicación numérica, solución de problemas, interacción con otros y manejo creciente de tecnologías de información.
- Competencias conductuales: Son aquellas habilidades y conductas que explican desempeños superiores o destacados en el mundo del trabajo y que generalmente se verbalizan en términos de atributos o rasgos personales, como es el caso de la orientación al logro, la pro actividad, la rigurosidad, la flexibilidad, la innovación, etc.
- Competencias funcionales: Denominadas frecuentemente competencias técnicas, son aquellas requeridas para desempeñar las actividades que componen una función laboral, según los estándares y la calidad establecidos por la empresa y/o por el sector productivo correspondiente.

2.2.5.1 Las competencias básicas.

Las competencias básicas son aquellas asociadas a conocimientos fundamentales que, normalmente se adquieren en formación general y permiten el ingreso al trabajo a continuación se enumeran algunas:

Competencias básicas⁹

⁸http://www.th.usm.cl/wp-content/files_flutter/1253215645rrhh.pdf

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Competencia social y ciudadana
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

2.2.5.2 Las competencias genéricas.

Las competencias genéricas que se relacionan con los comportamientos y actitudes de labores propias de diferentes ámbitos de producción.

Competencias Genéricas ¹⁰

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones

⁹http://www.stes.es/documentacion/loe/LOE_anexo1_comp_basicas.pdf

¹⁰<http://www.tuningal.org/es/competencias/geologia>

14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad

2.2.5.3 Competencias específicas.

Las competencias específicas han sido definidas como los atributos que deben adquirir los futuros graduados durante la estancia en la universidad y deben ser definidas por la experiencia de la propia titulación

Competencias Específicas¹¹

Ejemplo:

Al finalizar los estudios de Educación los egresados deben tener la capacidad de:

- 1 Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación).
- 2 Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad.
- 3 Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.

¹¹<http://www.tuningal.org/es/areas-tematicas/educacion/competencias>

- 4 Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- 5 Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas generales y específicas.
- 6 Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.
- 7 Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes en base a criterios determinados.
- 8 Diseña, gestiona, implementa y evalúa programas y proyectos educativos.
- 9 Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto.
- 10 Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
- 11 Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.
- 12 Logra resultados de aprendizaje en diferentes saberes y niveles.
- 13 Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.
- 14 Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- 15 Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia.
- 16 Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.
- 17 Genera Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.
- 18 Conoce la teoría educativa y hace uso crítico de ella en diferentes contextos.
- 19 Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.
- 20 Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad.
- 21 Analiza críticamente las políticas educativas.
- 22 Genera e implementar estrategias educativas que respondan a la diversidad socio – cultural.
- 23 Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- 24 Conoce los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica.

25 Conoce y utiliza las diferentes teorías de otras ciencias que fundamentan la educación: Lingüística, filosofía, sociología, psicología, antropología, política e historia.

26 Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.

27 Produce materiales educativos acordes a diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.2.6 Competencias Licenciado en Educación Física Deporte y Recreación.

Para efectos de ilustración se citan las competencias de dos Universidades de habla hispana.

2.2.6.1 Competencias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia, para Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.¹²

Competencias Básicas:

- Desarrollar habilidades de pensamiento para la resolución de problemas teniendo en cuenta los problemas del aula y los cotidianos.
- Vivenciar los valores éticos y ciudadanos en la vida diaria para la convivencia social.
- Desarrollar habilidades motoras acorde a las etapas del desarrollo humano
- Propiciar el cuidado del ecosistema para favorecer la supervivencia humana y conseguir una mejor calidad de vida.

Competencias Generales:

- Promover las competencias pedagógicas para el desarrollo de la autonomía en los procesos de aprendizaje.
- Desarrollar las competencias comunicativas, tanto en el lenguaje materno, como extranjero.
- Desarrollar capacidades autónomas para la comunicación a través de las TIC.

¹²http://www.uptc.edu.co/facultades/f_educacion/pregrado/edufisica/inf_general/

- Desarrollar las competencias ciudadanas, para fortalecer los valores éticos y las relaciones interpersonales.
- Desarrollar capacidades para el trabajo en equipo, teniendo en cuenta los valores éticos y las relaciones interpersonales.
- Desarrollar capacidades investigativas acorde a los problemas profesionales de su entorno social.

Competencias Profesionales:

- Conocer los principios básicos del desarrollo humano como seres Bio-psico-sociales
- Apropiarse de los conceptos y generalidades de la Educación Física la Recreación y Deporte, acorde a las tendencias y teorías contemporáneas
- Fomentar hábitos motrices teniendo en cuenta los principios básicos para la preservación de la salud.
- Propender por la generación de habilidades y destrezas individuales y de equipo, acorde a las necesidades de las prácticas deportivas, recreativas y de educación física.
- Promover estrategias didácticas y recreativas para el conocimiento del desarrollo motor y las cualidades motrices de la población.

2.2.6.2. Competencias de la Universidad de Murcia para el Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte¹³

Competencias generales

- CGT1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CGT2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportivo en sus diferentes manifestaciones.

¹³<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/descripcion>

- CGT3. Conocer y comprender los factores fisiológicos, anatómicos y el análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva que la condicionan.
- CGT4. Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CGT5. Conocer y comprender los efectos de la práctica físico-deportiva sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano y sus condicionantes.
- CGT6. Conocer y comprender los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas en los estilos de vida y la calidad de vida de las personas.
- CGT7. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CGT8. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- CGT9. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CGT10. Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CGT11. Conocer y comprender los fundamentos de la recreación físico-deportiva.
- CGT12. Conocer y comprender los fundamentos de la gestión de la actividad físico-deportiva.
- CGT13. Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo.

Competencias Transversales

- CGT14. Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CGT15. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, particularmente en inglés. La Universidad de Murcia establece como requisito mínimo las competencias idiomáticas que en el Marco de Referencia Europeo se asigna al Nivel B1.
- CGT16. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, incluyendo saber utilizar como usuario

las herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- CGT17. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. La Universidad de Murcia reconoce la trascendencia de los aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional.
- CGT18. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. La Universidad de Murcia quiere garantizar que sus egresados contribuyan a lograr una sociedad basada en la igualdad, concepto que engloba no sólo el respeto a la diversidad cultural sino también las situaciones relacionadas con el género, con las personas en condiciones de discapacidad o la lucha contra todo tipo de discriminación por razones religiosas, culturales, políticas o de cualquier otra índole, especialmente relevantes en los ámbitos de desempeño profesional asociados al título.
- CGT19. Tener capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con los demás, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales: planificar, compartir metas y trabajar como miembro de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.
- CGT20. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Esta competencia, junto a las competencias antes indicadas, proporciona entre otras, curiosidad, creatividad, las capacidades de definir y resolver problemas, de autodefinición del trabajo indagatorio, de adaptación a nuevas situaciones, de aprendizaje autónomo, de comunicación, de anticipación y prospectiva.
- CGT21. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Todas las competencias quedarán

explicitadas en la planificación de las enseñanzas, garantizándose la consecución y evaluación de las mismas.

Competencias específicas

- CET1. Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos, los de análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva, los comportamentales y los sociales, a los diferentes campos de la actividad físico-deportiva.
- CET2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza–aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- CET3. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento en sus distintos niveles.
- CET4. Evaluar la condición física y prescribir actividad físico-deportiva orientada hacia la salud.
- CET5. Promover, desarrollar y evaluar la formación de hábitos perdurables saludables y autónomos de la práctica de actividad físico-deportiva en sus diferentes ámbitos.
- CET6. Identificar los riesgos que se derivan para la salud de la práctica de actividades físico-deportivas inadecuadas en sus diferentes ámbitos.
- CET7. Planificar, desarrollar, supervisar protocolos de análisis y evaluación de los indicadores de la recreación físico-deportiva, con formas eficaces de actuación, atendiendo a la realidad social en que se vaya aplicar.
- CET8. Aplicar diferentes técnicas de conducción, dinámica de grupos y elaboración de pautas recreativas de acuerdo a las características de los destinatarios.

- CET9. Establecer las fases operativas del proceso de dinamización, en general, y estructurar estrategias de dinamización específicas para las actividades físico-deportivas-recreativas.
- CET10. Elaborar programas y organizar eventos físico-deportivas-recreativos.
- CET11. Planificar, desarrollar, supervisar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
- CET12. Elaborar, dirigir, gestionar y administrar técnicamente las organizaciones, entidades e instalaciones deportivas públicas y privadas.
- CET13. Capacidad para establecer estrategias de mercado y canales de distribución de las actividades físico-deportivo-recreativas.
- CET14. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad físico-deportiva.
- CET15. Seleccionar y saber utilizar los espacios físico-deportivo-recreativos, convencionales y no convencionales, adecuados para cada tipo de actividad físico-deportiva.

Competencias básicas que se deben garantizar en el caso del grado, y aquellas otras que figuren en el MECES:

- Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que parten de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y

defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.
- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2.7 Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física, Deporte Y Recreación Universidad De El Salvador.

La Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física, Deporte y Recreación está dentro de las carreras del departamento de Ciencias de la Educación en la facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Descripción de la carrera.

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad, Educación Física, Deportes y Recreación, comprende un conjunto de áreas que formaran al futuro docente en el campo de la Docencia especializada en la Educación Física y deportes y otras que colaboren al rescate de la cultura, el juego y la recreación salvadoreña.

Ello permitirá a los profesionales una proyección no sólo dentro de las instituciones, sino una preparación que los capacite para desenvolverse en la comunidad, así como también en la empresa privada, con una visión integral de la educación.

La carrera de Educación Física Deporte y Recreación está descrita en el correspondiente plan curricular del cual se toman los siguientes aspectos.

Cualidades personales del candidato.

Cultura general aceptable.

Capacidad de ubicación espacial y abstracta.

Creatividad e iniciativa.

Habilidades y destrezas psicomotrices bien desarrolladas (Excelente utilización de todo el cuerpo).

Estable emocionalmente.

Gozar de buena salud física y mental.

Objetivo General

Formar profesionales en el campo de las Ciencias de la Educación, con una visión educativa interdisciplinaria y multidisciplinaria, que conlleve a profundizar en el objeto de estudio de la Educación Física, Recreación y Deporte como perspectiva a una formación integral de las generaciones actuales y futuras.

Objetivos Específicos:

Promover la investigación científica en el campo de las ciencias de la educación física, deportes y recreación, tanto a nivel disciplinario como multidisciplinaria, para acrecentar la cultura académica del deporte nacional.

Contribuir a la formación pedagógica, técnica y científica de los profesionales en la educación física, el deporte y la recreación, para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de formación y otros ámbitos relacionados con el deporte nacional e internacional.

Contribuir a la solución de los problemas educativos en el campo de la educación física, deportes y recreación.

Formar profesionales en el campo de la educación física deporte y recreación, que permitan elevar el deporte nacional, convirtiéndolo en competitivo y de alto rendimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

Las materias de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad, Educación Física, Deportes y Recreación se dividen en tres áreas las cuales son pedagógicas, biomédica y formación especializada.

- Área pedagógica.

Esta área está conformada por una serie de temáticas teórico prácticas que facilitarán una visión sistemática de la teoría y práctica educativa con un enfoque integral, supone el estudio de asignaturas que conciernen a las ciencias de la educación.

Filosofía aplicada a la educación.

Investigación educativa.

Psicología educacional.

Sociología aplicada a la educación.

Teoría de la educación.

Didáctica general.

Desarrollo socio-histórico de El Salvador.

Psicología pedagógica.

Administración de la educación física, deporte y recreación.

Planeamiento educativo y de la educación física.

Tecnología de la educación física y deporte.

Seminario sobre problemas de la educación física deporte y recreación.

- Área Biomédica.

Comprende una serie de contenidos curriculares que se fundamentan de la medicina general y apegada a los avances de la ciencia medico deportiva.

Anatomía funcional y fisiología.

Biomecánica.

Higiene corporal y ambiental.

Traumatología del deporte.

Fisiología del ejercicio.

Principios de fisioterapia y educación física adaptada.

Teoría y metodología del entrenamiento.

Evaluación del rendimiento.

Principios de bioquímica y nutrición.

Medicina deportiva.

- Área de formación especializada

Esta área se orienta en dos sentidos en el primero el estudiante podrá consolidar ciertas habilidades y destrezas de diferentes disciplinas deportivas de la educación física y la recreación, para que pueda utilizar su especialidad en variadas tareas de su campo laboral y profesional.

Pero el estudiante obtendrá las bases necesarias para realizar la especialización de su interés y pueda seleccionar una especialidad deportiva, que deberá investigar y aplicar con los fundamentos obtenidos en todo el proceso de estudio de la carrera.

Práctica de atletismo I.

Práctica de atletismo II.

Práctica de natación I.

Psicología de la educación física, deporte y recreación.

Práctica de natación II.

Práctica y fundamentos de baloncesto.

Práctica deportiva de artes marciales.

Práctica y fundamentos de voleibol.

Práctica deportiva de tenis de campo.

Práctica deportiva de tenis de mesa.

Campismo y deportes de salón.
Deporte ciclismo y arbitraje.
Expresión corporal.
Práctica de fútbol.
Práctica de gimnasia olímpica.
Actividades físico deportivas para la tercera edad.
Deporte laboral.
Práctica deportiva I.
Recreación.
Deporte para todos.
Especialidad deportiva I.
Práctica deportiva II.
Especialidad deportiva II.

Debe señalarse que el plan curricular de las Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación no está elaborado en el formato por competencias.

2.3 Definición de términos básicos.

Actitud:

Las actitudes son evaluaciones duraderas de diversos aspectos del mundo social, evaluaciones que se almacenan en la memoria.

Actividad física:

Es todo tipo de movimiento corporal que realiza el humano durante un determinado período de tiempo, ya sea en su trabajo o actividad laboral y en sus momentos de ocio, que aumenta el consumo de energía considerablemente y el metabolismo de reposo, es decir, la actividad física consume calorías.

Competencias: Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado (Vázquez Valerio Francisco Javier).

Competencias:

Es el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo un desempeño, una función, o una tarea. Se entiende como la concatenación de saberes no solo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y del saber convivir. Competencias profesionales: La competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no solo a través de la instrucción, si no también y en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo (Polform de la Organización Internacional del trabajo OIT).

Competencias académicas:

Todo lo que un estudiante debe saber relacionado con una disciplina particular y su aplicación significativa para re-crear (o crear) conocimiento a partir de lo adquirido. El referente universal de la disciplina, el de la cultura regional y el referente de los intereses y motivaciones individuales (Orlando Mesa).

Competencias básicas:

Conocimientos fundamentales que normalmente se adquieren en la formación general y permiten el ingreso al trabajo.

Competencias científicas:

Son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que a través de acciones como la observación, la formulación de preguntas, el recorrido de diversas rutas de indagación, el análisis y contraste de información proveniente de distintas fuentes y la construcción de conclusiones, aportan al desarrollo de pensamiento científico y a la comprensión del mundo natural y social.

Competencias genéricas:

Se relacionan con los comportamientos y actitudes de labores propias de diferentes

ámbitos de producción.

Competencias específicas:

Están orientadas a los aspectos técnicos directamente vinculados con la ocupación y que no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales.

Competencias laborales:

La competencia laboral es la capacidad para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, según criterios de desempeño definidos por la empresa o sector productivo.

Competencias profesionales:

Es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no solo a través de la instrucción, si no también y en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo (Polform de la Organización Internacional del trabajo OIT).

Comportamiento:

Forma particular de conducta humana frente a un estímulo o acción determinados.

Conocimiento:

Se pueden dividir en generales, específicos y de la disciplina. La Educación Superior, por lo general orienta el aprendizaje hacia los conocimientos.

Crear:

Hacer que una cosa comience a existir por primera vez.

Deporte:

Es toda aquella actividad física que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada (campo de juego, cancha, pista, etc) a menudo asociada a la competitividad deportiva. Por lo general debe estar

institucionalizado (federaciones, clubes), requiere competición con uno mismo o con los demás. Como término solitario, el deporte se refiere normalmente a actividades en las cuales la capacidad física pulmonar del competidor es la forma primordial para determinar el resultado (ganar o perder); sin embargo, también se reconocen como deportes actividades competitivas que combinen tanto físico como intelecto, y no sólo una de ellas. También hay colectivos practicantes de determinadas actividades, donde sólo se usa el físico, o bien sólo el intelecto, que reclaman su actividad como deporte, incluso, de carácter olímpico.

Desempeño:

Reflejo de la aplicación de las capacidades de las personas en el trabajo al cumplir con las normas, políticas y procedimientos previamente establecidos.

Destreza:

Factor que consiste en la habilidad manual para ejecutar, con el grado de exactitud requerido, trabajos o funciones determinados. Se refiere por lo tanto, a la coordinación, pericia y habilidad para manipular las herramientas y los instrumentos, manejar máquinas, procesos y materiales relacionados con esas tareas.

Diseño curricular:

Proceso que consiste en la concepción, planeación, especificación y elaboración de los planes y/o programas de estudio, e inclusive del material didáctico. Es el currículum como documento escrito; en el mismo se formalizan los objetivos de formación, se estructura el plan de estudios, cuyos componentes incorporan el conocimiento del capital cultural necesario, y el cual se hace llegar a los estudiantes a través de los programas de asignaturas.

Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC):

Modelo educativo que tiene como propósito central formar individuos con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes relevantes y pertinentes al desempeño laboral.

Educación Física:

La educación física es el arte, la ciencia, sistema o técnica de ayudar al individuo al desarrollo de sus facultades para el dialogo con la vida, con especial atención a su naturaleza y facultades físicas. Es, ante todo educación, no simple adiestramiento corporal, y atañe pues a toda la persona no solo al cuerpo.

Educación Superior:

Proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral; se realiza con posterioridad a la educación media superior, y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Eficacia:

Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado.

Eficiencia:

Se refiere a aquellos objetivos o resultados logrados con un costo mínimo y con el menor número de imprevistos. Capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles y tiempo, logrando su optimización.

Elemento de Competencia:

Parte constitutiva de una Unidad de Competencia. Describe lo que una sola persona realiza en el último nivel de la función productiva. Es la descripción de una realización que debe ser lograda por una persona en el ámbito de su ocupación. Se refiere a una acción, un comportamiento o un resultado que el trabajador debe demostrar.

Formación profesional:

Todo proceso de obtención de conocimientos y desarrollo de aptitudes, que permitan la preparación integral del hombre para una vida activa, productiva y satisfactoria,

así como para un eficiente desempeño profesional en cualquier nivel de calificación y responsabilidad, y una participación consciente en la vida social, económica y cultural.

Habilidad:

Es la capacidad o actitud que tiene una persona para hacer bien (eficacia) y con facilidad una cosa (destreza) o para desenvolverse con éxito en algún asunto. También se considera como una capacidad derivada de la conjugación del conocimiento y del razonamiento y, por lo tanto, se aplica no sólo a los ámbitos psicomotrices sino también a los campos académicos

Habilidades Básicas:

Competencias y conocimientos generales, esenciales para el mercado de trabajo y para la construcción de la ciudadanía, como comunicación verbal y escrita, lectura y comprensión de textos, raciocinio, cálculo y requisitos similares. Son fundamentales para reconocer y resolver problemas, pensar estratégicamente y actuar con prevención, evaluar resultados y comprender las bases científicas y tecnológicas del proceso de producción de bienes y servicios.

Habilidades Cognitivas:

Habilidades que un individuo usa para reconocer, reunir y comprender la información.

Habilidades de Gestión:

Son las habilidades referentes a la capacidad de tomar decisiones, liderazgo y gerencia.

Habilidades Específicas:

Conocimientos técnicos, actitudes y competencias demandadas por el ejercicio ocupacional en el mercado de trabajo.

Habilidades Generales:

Capacidades o atributos relacionados con la percepción, coordinación motora, destreza manual o capacidad intelectual, esenciales al desempeño de una tarea o de una competencia.

Habilidades Interpersonales:

Habilidades requeridas para interactuar con otros en contextos dados, habilidades de comunicación oral, de coordinación, de trabajo en equipo, de supervisión, de liderazgo.

IES:

Instituciones de Educación Superior.

Know-How:

Es neologismo del idioma inglés, que data del 1838. Se define como: "saber cómo hacer algo fácil y eficientemente: experiencia".

La palabra compuesta "know-how" puede ser reemplazada con muchos términos: pericias, destrezas, habilidades, dotes, alto nivel de conocimiento. Palabras que al igual que know-how significan solo "saber cómo hacer algo pronto y bien hecho". El know-how tiene una directa relación con la experiencia, es decir la práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo. También ayuda a la administración.

Meta cognición:

Es un término que se usa para designar a una serie de operaciones, actividades y funciones cognitivas llevadas a cabo por una persona, mediante un conjunto interiorizado de mecanismos intelectuales que le permiten recabar, producir y evaluar información, a la vez que hacen posible que dicha persona pueda conocer. (P. Zenteno)

Saberes teóricos:

Definen los conocimientos teóricos que se adquieren en torno a una o varias disciplinas.

Recrear:

Crear o producir una cosa a partir de otra ya existente.

Recreación:

Es una palabra etimológicamente derivada del latín: Recreativo que significa “restaurar, refrescar, renovar, recuperar” la fuerza y el ánimo, combatir la fatiga después del trabajo. Recreación es una actividad o conjunto de ellas; que tiene lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores; que el sujeto elige (opta, decide) y que le provoca placer (diversión, entretenimiento, alegría).

Tutor:

Interviene en la detección, prevención y solución de situaciones conflictivas de los alumnos y/o deportistas, utilizando la comunicación asertiva y aprovechando las potencialidades de sus alumnos.

Valores:

Practica los valores de honradez, verdad, cooperación, solidaridad, asertividad en sus relaciones humanas, desarrollando en sus alumnos, deportistas la práctica de una cultura de paz, tolerancia y respeto a los derechos humanos, culturas, razas, creencias y género.

CAPITULO III.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 Tipo de investigación.

La investigación es de tipo descriptiva correspondiente a la investigación de cambio y mejora propia de la evaluación institucional, que determina el nivel de dominio de las competencias académicas, científicas, laborales y genérica que presentan los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física deporte y Recreación en el ciclo II de 2013, dado que el plan curricular de esta carrera no está elaborado en base a las competencias, se partió de los conceptos generales de estas para el desarrollo del presente estudio.

3.2 Población.

La población a considerar en esta investigación en lo que respecta a las competencias académicas científicas, laborales y genéricas la componen todos los estudiantes registrados en el ciclo II 2013.

3.3 Muestra.

La muestra es no probalística, de naturaleza intencionada, pues se considerara exclusivamente a los estudiantes de quinto año del nivel X, dado que ellos han vivenciado casi todo el proceso de la carrera y pueden dar muestra de cuáles son los productos de este en términos de competencias.

3.4 Métodos, Técnicas e Instrumentos.

3.4.1 Método.

El método inductivo es por medio del cual se obtienen conclusiones generales a partir de ideas específicas. Este establece un principio general, realiza el estudio, los análisis de hechos y fenómenos en particular.

Se caracteriza por cuatro momentos usuales: la observación de los hechos para su registro, la clasificación y el estudio de estos hechos, la derivación inductiva que parte de los hechos.

3.4.2 Técnica.

Para recopilar la información se utilizó la técnica de la entrevista y una medición representada por dos test elaborados específicamente.

3.4.3 Instrumentos.

1. Prueba escrita 1.

Este inicia con preguntas sobre la situación socio-demográfica de los estudiantes, luego continúa una prueba escrita sobre las asignaturas que pertenecen al ciclo II sumando un total de 19 asignaturas en todas las áreas, para el área pedagógica 3 asignaturas. Para el área biomédica 5 asignaturas y para el área de formación especializada 11 asignaturas, cada materia tiene 4 preguntas con respuesta de opción múltiple que fue resuelto por los estudiantes de la carrera que cursan el quinto año de los grupos 01, 02 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la especialidad Educación Física deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador.

2. Prueba escrita 2.

Este cuenta con cinco dificultades que demandan para su resolución de: capacidad de análisis, examen de situaciones problemáticas y otros similares que soliciten el empleo del pensamiento lógico, el cual se administró a los estudiantes del numeral anterior.

3. Cuestionario.

Este instrumento cuenta con 13 preguntas cerradas sobre el desempeño laboral de los estudiantes, el cual fue respondido por los administradores de las instituciones en las que han realizado las prácticas de aplicación de los estudiantes de quinto año señalados antes.

4. Entrevista.

Esta entrevista fue administrada a los estudiantes que pertenecen al comité organizador de la Primera Feria de Logros académicos y Deportivos de la de Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador a fin de valorar el dominio de las competencias genéricas por parte de los mencionados.

Todos los datos obtenidos permitirán establecer porcentajes que se emplearan para evaluar las hipótesis previstas.

Para recopilar la información de las competencias académicas, científicas, laborales y genéricas de los sujetos, se utilizaron cuatro instrumentos que son las siguientes: el primero para las competencias académicas la cual es una prueba escrita, consiste en una serie de preguntas de 19 de las asignaturas cursadas en los 9 ciclos, estas fueron elaboradas a solicitud de los investigadores, por los catedráticos que imparte cada una de las asignaturas, las repuestas son de opción múltiple. Para las competencias científicas se uso otro examen en el que se pone a prueba el estudio, la observación, la capacidad de análisis y de situaciones problemáticas de la sociedad actual relacionados en el mudo de la actividad física el deporte y la recreación. Para las competencias laborales se consulto a los beneficiarios de horas sociales (encargados de las instituciones), Federaciones Deportivas, INDES, ISSS, Centros Escolares a fin de determinar en qué medida los practicantes presentan las competencias laborales que ellos establecen y finalmente se desarrollo una entrevista a una muestra intencionada de estudiantes, relacionados por el criterio de ser integrantes de la comisión de realización de la feria de logros de la carrera a fin de establecer lo referente a las competencias genéricas.

3.5 Metodología y procedimiento.

3.5.1 Metodología.

La investigación se ejecuto a través de las siguientes fases:

- En un primer momento se realizó una recopilación y análisis de documentos bibliográficos que dieron cuerpo teórico al tema.
- Partiendo de la base de datos anteriores se procedió a escribir el presente proyecto en sus componentes capítulo I planteamiento del problema, capítulo II marco teórico y capítulo III metodología de la investigación, en esta tarea se desarrollaron los siguientes aspectos: elegir la población, se eligió a los estudiantes de quinto año ya que estos cumplen los requisitos que la investigación exige.
- Se elaboraron los instrumentos de la investigación.
- Se ejecutó una prueba piloto para validar los instrumentos.
- Luego se pasó al trabajo de campo consiste en la aplicación de los diferentes instrumentos, posteriormente se procedió a vaciarlos los datos en tablas o cuadros de concentración de respuestas.
- Luego se efectuó el análisis e interpretación de los resultados a través un análisis por variable y puesta a prueba las hipótesis planteadas para y se finalizó con las conclusiones y las recomendaciones.

3.5.2 Procedimientos.

Cuestionario/Prueba escrita 1(test de competencias académicas) y prueba escrita 2 (test de competencias científicas).

Se solicitó al grupo de estudiantes de quinto años reunirse en la segunda semana de noviembre.

Se explica los objetivos de la investigación.

Se le entregó a cada uno un cuestionario, una prueba escrita 1 y 2.

Se recolectaron los instrumentos.

Cuestionario.

Se visito en la tercera semana de noviembre a los administrados de las diferentes Federaciones, clínicas comunales del ISSS, Centros Escolares, Clubes Deportivos, entre otras instituciones (lugares propios del servicio social) y se les solicito contestar un cuestionario que sirvió para conocer el desempeño de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

Entrevista.

Se solicito en la primera semana de diciembre una reunión con los integrantes de la comisión organizadora de la primera feria de logros deportivos y académicos de la licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación y se desarrollaron una serie de preguntas referentes a las competencias genéricas.

CAPITULO IV.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1 Organización y clasificación de los datos.

El presente estudio se refiere a la evaluación de las competencias Académicas, Científicas, Laborales y Genéricas alcanzadas por los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación en el ciclo II del año 2013.

En su orden los datos se organizan con respecto a los aspectos siguientes:

- a. Resultados de la prueba escrita 1: Competencias Académicas organizadas en las tablas I, II y III que resumen las calificaciones del áreas pedagógica, área biomédica y área de formación especializada respectivamente, presentando en la tabla IV el resumen de ellas y la media aritmética correspondiente a las competencias académicas.
- b. Resultados de la prueba escrita 2: test de análisis orientado a evaluar las competencias científicas de los estudiantes, contenido en la tabla V.
- c. Resultado del cuestionario sobre competencias laborales contenidos en las tablas VI y VII.
- d. Resultados de la entrevista sobre competencias genéricas contenidos en la tabla VIII.
- e. Se complementa la información anterior con las tablas IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV de los datos generales sobre los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación en el ciclo II del año 2013.

a. Resultado de prueba escrita 1 sobre competencias académicas.

Tabla I. Puntaje alcanzado en la prueba escrita en lo referente a asignaturas del área pedagógica.

Asignatura	Puntaje máxima.	Nota máxima	Puntaje alcanzado.	Nota alcanzada
Didáctica general I.	164	10	71	4.3
Psicología pedagógica.	164	10	39	2.4
Desarrollo socio histórico de El Salvador.	164	10	24	1.7
			Promedio	2.8

Tabla II. Puntaje alcanzado en la prueba escrita en lo referente a asignaturas del área biomédica.

Asignatura	Puntaje máxima.	Nota máxima	Puntaje alcanzado.	Nota alcanzada
Anatomía funcional y fisiológica.	164	10	66	4.0
Fisiología del ejercicio.	164	10	61	3.7
Principios de fisioterapia y educación física adaptada.	164	10	54	3.3
Teoría y metodología del entrenamiento.	164	10	109	6.6
Medicina deportiva.	164	10	107	6.5
			Promedio	4.82

Tabla III. Puntaje alcanzado en la prueba escrita en lo referente a asignaturas del área de formación especializada.

Asignatura	Puntaje máxima.	Nota máxima	Puntaje alcanzado.	Nota alcanzada
Practica de atletismo I.	164	10	93	5.7
Practica de natación I.	164	10	70	4.2
Psicología de la educación física deporte y recreación.	164	10	76	4.6
Práctica deportiva de artes marciales.	164	10	38	2.3
Práctica y fundamentos de voleibol.	164	10	85	5.2
Práctica deportiva de tenis de campo.	164	10	112	6.8
Práctica deportiva de tenis de mesa.	164	10	92	5.6
Actividades físico-deportivas para la tercera edad.	164	10	67	4.1
Deporte laboral.	164	10	106	6.5
Práctica deportiva I	164	10	64	3.9
Recreación.	164	10	79	4.8
			Promedio	4.88

Tabla IV. Resumen de promedio de calificaciones de cada área del plan curricular de acuerdo a la prueba escrita.

Área evaluada.	Promedio alcanzado aproximado.
Pedagógica	2.7
Biomédica.	4.8
Formación especializada.	4.9
Promedio de las competencias académicas.	4.1

b. Resultado de prueba escrita 2 sobre competencias científicas.

Tabla V. Resultado de la prueba escrita 2 sobre competencias científicas.

Aspectos de las competencias científicas.	Presentaron soluciones aceptables y más.	No presentaron soluciones.
	Porcentaje	Porcentajes
Elaboración ensayos.	36.1% (13 casos)	63.9% (23 casos)
Análisis y argumentación.	55.6% (20 casos)	44.4% (16 casos)
Adaptación de las concepciones deportivas	19.4% (7 casos)	80.6% (29 casos)
Definición de conceptos.	58.3% (21 casos)	41.7% (15 casos)
Elaboración del editorial.	11.1% (14 casos)	88.9% (32 casos)
Análisis y descripción de procesos.	36.1% (13 casos)	63.9% (23 casos)

c. Resultado del cuestionario sobre competencias laborales.

Tabla VI. Resultado del cuestionario referido a desempeño laboral parte primera.

Pregunta.	Cumplió con los estándares.	No cumplió con los estándares.
Cumplió con los estándares que usted exige para realizar el plan de trabajo.	87%	13%
Al ejecutar la actividad el practicante tomo en cuentas la salud y seguridad de los beneficiarios del servicio.	87%	13%

Tabla VII. Resultado del cuestionario referido a desempeño laboral parte segunda.

Pregunta	Excelente	Muy bueno	Bueno	Malo
El conocimiento del área de trabajo que tiene el practicante es.	12%	38%	50%	0%
El dominio en la tecnología, información y comunicación (TIC) es.	12%	38%	44%	6%
La actitud que presenta a la hora de ejecutar las prácticas es.	44%	25%	19%	12%
Relaciones interpersonales (compañeros de trabajo).	56%	25%	19%	0%
Relación con los alumnos.	56%	19%	25%	0%

Capacidad para comunicar indicaciones y que quiere que sean cumplidas.	31%	19%	37%	13%
Su responsabilidad en cuanto a puntualidad, recursos materiales, tareas que se le asignan y las actividades con el alumno.	44%	32%	12%	12%
Capacidad para crear y re-crear material y equipo para las practicas.	32%	12%	44%	12%
Uso de la infraestructura deportiva.	25%	44%	31%	0%
Disponibilidad para realizar tareas en su área de trabajo y en otras extraordinarias.	37%	19%	44%	0%
Movilizar recursos personales y del entorno.	25%	56%	19%	0%

d. Resultado de la entrevista sobre competencias genéricas.

Tabla VIII. Resultado de la entrevista a estudiantes de último año, referido a las competencias genéricas.

Preguntas	Respuestas
1. Que habilidades se han requerido para la realización de la primera feria de logros académicos y deportivos 2013.	Comunicación, trabajos en equipo, planificación.
2. Que procedimientos identifican ustedes que se emplearon.	Gestión de patrocinios en 14 empresas, gestión de recursos dentro de la Universidad, trabajo en equipo, gestionar espacios en los medios de comunicación: 4 canales de tv y 4 emisoras de radio y gestión de solicitud y permiso de escenarios (VMT y PNC Transito).
3. Cuáles fueron los procedimientos más prolongados en la preparación y desarrollo de la primera feria de logros académicos y deportivos 2013.	Gestión de patrocinios con. Gatorade: 2 meses. Powerade: 3 meses. Transporte: 6 meses. Atún Calvo: 5 meses. Yogurt Yes: 5 meses. Jumex: 7 meses.
4. Cuales gestiones no dieron resultado y que inversión de tiempo se destino a ellos.	Powerade. Excel automotriz. Boquitas Diana. Pan Bimbo. Yogurt Yes. (Entre 4 y 28 semanas).
5. Que personas se dificulto encontrar, que procedimiento y estrategias utilizaron con ellas.	El 50% de los casos de patrocinios presentaron gestiones difíciles. Por lo que la perseverancia, y la comunicación por todos los medios posibles fue muy importante.

- e. Datos generales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación en el ciclo II 2013.

Tabla IX. Edades de los estudiantes de 5° año de la licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación ciclo II 2013.

Concepto	Edad	Porcentaje
Edad esperada	18-23	32%
Edad próxima esperada	24-28	39%
Edad tardía	29-3	12%
Extra edad	34 en adelante	17%

Tabla X. Año de ingreso a la Universidad de El Salvador.

Año	Cantidad	Porcentaje.
1998-2005	5	12%
2006-2008	23	56%
2009	13	32%

Tabla XI. Estudiantes de 5° año procedentes de cambio de carrera.

Cambio de carrera	Porcentaje
Si	46%
No	54%

Tabla XII. Año que los estudiantes de 5° año iniciaron la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación física Deporte y Recreación.

Año	Cantidad	Porcentaje.
1998-2005	3	7%
2006-2008	10	25%
2009	28	68%

Tabla XIII. Materia aprobada en primera inscripción.

Materias aprobadas	Cantidad	Porcentaje
Si	20	58%
No	21	42%

Tabla XIV. Preferencias de los estudiantes para realizar el servicio social.

Institución	Cantidad	Porcentaje.
INDES	10	24%
Federaciones	1	3%
Ministerio de hacienda	7	16%
ISSS	1	3%
No han realizado	22	54%

Tabla XV. Dominio de microsoft office por parte de los estudiantes.

Dominio	Cantidad	Porcentaje
Excelente	12	29
Muy bueno	10	24
Bueno	18	44
Deficiente	1	3

4.2 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación.

Hipótesis específica 1.

Las competencias académicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación se han desarrollado en un buen nivel de acuerdo a los conocimientos que deben adquirir en la especialidad.

Para los efectos de analizar la prueba escrita 1 en respuesta al supuesto específico 1 se aplica la guía siguiente¹⁴: puntuación de 1 a 4 correspondiente al nivel bajo, 5 a 7 correspondiente al buen nivel y 8 a 10 correspondiente al alto nivel.

La tabla XVI resume los promedios de cada área del plan curricular de acuerdo a la guía anterior, a la cual se le anexa su correspondiente nivel.

Tabla XVI. Asignación de nivel de los promedios de cada área.

Área evaluada.	Promedio alcanzado aproximado.	Nivel correspondiente.
Pedagógica	2.7	Nivel bajo.
Biomédica.	4.8	Nivel bajo.
Formación especializada.	4.9	Nivel bajo.
Promedio de las competencias académicas.	4.1	Nivel bajo.

El promedio del área pedagógica es el más bajo de las tres áreas, clasificado de acuerdo a la guía antes mencionada en un nivel bajo, al respecto se percibe la influencia de las variables intervinientes.

- a. La curva del olvido, dado que esta área se estudia mayormente en los ciclos I y II de la carrera de manera que han transcurrido más o menos 4 años desde que estas temáticas fueron estudiadas en el caso de estos estudiantes.

¹⁴ Evaluación al servicio de aprendizaje pag. 27

- b. Por excelencia el estudiante de esta especialidad presenta poco interés para el área pedagógica, dado que no alcanza a relacionarla con el de la especialidad.

El área biomédica presenta un promedio de calificaciones de 4.8 y el área de formación especializada de 4.9, ambas muy próximas al buen nivel (de 5.00 a 7.00), no obstante el promedio de calificaciones en las tres áreas es 4.1 (tabla IV), próximo pero bajo al correspondiente de la hipótesis específica 1 de manera que no se cumple esta hipótesis.

Hipótesis específica 2.

El dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación está presente en buen nivel en el desarrollo de análisis, interpretación de documentos y construcción de conclusiones.

La tabla V la cual refleja los resultados de la prueba escrita 2 sobre las competencias específicas señala que los aspectos de las competencias científicas: análisis y argumentación y definición de conceptos presentan valores de 55.6% y 58.3% de personas que resolvieron de manera aceptable y más, lo cual les pondría en la posición de cumplir el supuesto específico 2, no así con los restantes aspectos de la competencia científica: elaboración de ensayos (36.1%), aplicación de las concepciones deportivas (19.4%), elaboración de editoriales (11.1%) y análisis y descripción de problemas (36.1%), todos ellos con porcentaje inferior al 50% lo que los ubica en el nivel bajo, por lo que el supuesto se cumple parcialmente, pero en su mayoría de aspectos presentan un nivel bajo, por lo que no se cumple a totalidad el hipótesis específica 2.

Hipótesis específica 3.

Las competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación se han desarrollado en gran medida de acuerdo a las exigencias de los empleadores.

Los resultados de la encuesta fueron satisfactorios, con ellos se logro determinar el nivel de las competencias laborales de los estudiantes, para este estudio se aplicaron 2 formas para evaluar a los estudiantes: la primera si cumplía con los estándares, en relación con el usuario del servicio (administrador), a la que el usuario asigno 87% y la segunda forma, el administrador receptor del servicio asigno en cuatro caso los porcentajes más altos 44%, 56%, 56% y 44% al criterio excelente y dos más a muy bueno 44% y 56%, para el criterio bueno se asignaron cinco porcentajes altos 50%, 44%, 37%, 44% y 44% quedando porcentaje muy bajos para malo como son 0%, 6%, 12% y 13% que correspondía a nivel bajo, por lo que se el hipótesis especifica 3 se cumple dado que en la primero forma de evaluación el promedio es de 87% y en la segunda forma los valores de excelente, muy bueno y bueno suman más casos que el nivel bajo.

Hipótesis especifica 4.

Los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación presentan un buen nivel de desarrollo de las competencias genéricas como son uso de la tecnología de información y comunicación, negociación, gestión, capacidad creativa y capacidad para organizar y planificar el tiempo.

La entrevista hecha a estudiantes de último año, integrantes de la comisión organizadora de la I Feria de Logros Académicos y Deportivos señala que: comunicación, trabajo en equipo, planificación, gestión y resolución de problemas fueron sus herramientas cotidianas de empleo en la organización y desarrollo del magno evento antes mencionado, lo que permite concluir que los estudiantes del último año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación cuenta con diversas competencias genéricas con lo que apoya la hipótesis, destacan un buen nivel de las competencias genéricas.

4.3 Resultado de la investigación.

Hipótesis general.

El nivel de desarrollo de las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación de la Universidad de El Salvador están cumpliendo las demandas que solicita el ámbito laboral actual.

Competencia.	Promedios y porcentajes
Académica.	Su promedio en las calificaciones de la prueba escrita 1 es de 4.1 lo que ubica en el criterio nivel bajo.
Científica.	En general el porciento de estudiantes que resolvieron de manera aceptable los problemas planteados en la prueba escrita 2, corresponde a un nivel bajo en 4 de los 6 aspectos y buen nivel en los dos restantes.
Laboral.	En el caso de cumplir en el estándar propuesto por el usuario del servicio se obtuvo un 87% de aceptación sobre el desempeño en el sitio donde se practico, a lo que se suma una aprobación generalizada (44%, 56%, 56% y 44% al criterio excelente, para muy bueno 44% y 56%, a 50%, 44%, 37%, 44% y 44% se le asigno bueno) en los otros aspectos de desempeño laboral.
Genéricas.	Los estudiantes señalaron emplear las competencias genéricas: es la capacidad para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, según criterios de desempeño definidos por la empresa o sector productivo.

Resultado.

Las competencias genéricas son aquellas que deben desarrollar todas las personas, independiente de su formación, y que son indispensables para el desempeño académico y laboral las competencias laborales son la capacidad para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, estas se encuentran en un buen nivel en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación según los resultados obtenidos en la entrevista realizada a la comisión organizadora de la Primera Feria de logros Académicos y Deportivos 2013 en la que las competencias genéricas que más se destacaron fueron las siguientes: capacidad para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, según criterios de desempeño definidos por la empresa o sector productivo y al cuestionario que se le solicito llenar al usuario del servicio social el cual contaba con dos formas de

evolución, la primera se les solicitaba responder si los estudiantes “cumplieron con en el estándar” obteniendo un 87% y “no cumplieron con en el estándar” un 13%, la segunda forma de forma de evaluación se utilizaron los criterios “Excelente” “muy Bueno” “Bueno” y “Malo” en los que se obtuvo 44%, 56%, 56% y 44% al criterio excelente, para muy bueno 44% y 56%, y 50%, 44%, 37%, 44% y 44% se le asigno bueno, no así las competencias académicas que es todo lo que un estudiante debe saber relacionado con una disciplina particular y su aplicación significativa para re-crear (o crear) conocimiento a partir de lo adquirido el cual se presentan en la parte alta del nivel bajo se obtuvo una nota de 2.7 en el área pedagógica la cual está conformada por una serie de temáticas teórico prácticas que facilitarán una visión sistemática de la teoría y práctica educativa con un enfoque integral, supone el estudio de asignaturas que conciernen a las ciencias de la educación, 4.8 en el área biomédica esta Comprende una serie de contenidos curriculares que se fundamentan de la medicina general y apegada a los avances de la ciencia medico deportiva y 4.9 en el área de formación especializada la cual orienta en dos sentidos en el primero el estudiante podrá consolidar ciertas habilidades y destrezas de diferentes disciplinas deportivas de la educación física y la recreación, para que pueda utilizar su especialidad en variadas tareas de su campo laboral y profesional, pero el estudiante obtendrá las bases necesarias para realizar la especialización de su interés y pueda seleccionar una especialidad deportiva, que deberá investigar y aplicar con los fundamentos obtenidos en todo el proceso de estudio de la carrera, el promedio alcanzado en las fue 4.1 esto en las tres áreas que comprenden al plan curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación de la Universidad de El Salvador y en un nivel bajo en los aspectos siguientes, Elaboración ensayos, Adaptación de las concepciones deportivas, Elaboración del editorial y Análisis y descripción de procesos en los cuales se obtuvo 36.1%, 19.4%, 11.1% y 36.1% respectivamente, en los dos aspectos restantes se supero el 50% para Análisis y argumentación 55.6% y en Definición de conceptos 58.3% estos son presentar solución aceptable en cuanto a las competencias científicas.

Otros hallazgos de la investigación.

Con el estudio se determino que los estudiantes de 5° año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación en el ciclo II del año 2013, se encuentra en las edad de 22 a 52 años, a su vez mas de la mitad de los evaluados están en esta carrera como primera opción, 54% según tabla XI, el 88% de los estudiantes ingreso entre el 2006 y 2009, el 58% ha aprobado las 43 materias cursadas en primera inscripción lo cual señala su buen desempeño académico, finalmente señala que el 53% de ellos tienen un dominio entre excelente y muy bueno de Microsoft office lo que fortalece el manejo de la tecnología, sumando a esto el 44% con un dominio bueno en el aspecto antes mencionado.

CAPITULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones.

5.1.1 Según los datos obtenidos en la prueba escrita 1 la cual corresponde a las competencias académicas, estas son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el estudiante debe presentar, para esta se evaluaron 19 asignaturas que se cursan en el ciclo II, en las 3 áreas del plan curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación, el área pedagógica: Didáctica general I, Psicología pedagógica y Desarrollo socio histórico de El Salvador. Presenta el índice más bajo 2.8, debido a que son las asignaturas de los primeros ciclos y al llegar a quinto año los estudiantes tienden a olvidar los conocimientos de las primeras asignaturas, sin embargo se encontró que las relativas a las áreas biomédica: Anatomía funcional y fisiológica, Fisiología del ejercicio, Principios de fisioterapia y educación física adaptada, Teoría y metodología del entrenamiento y Medicina deportiva. Y de formación especializada: Practica de atletismo I, Practica de natación I, Psicología de la educación física deporte y recreación, Práctica deportiva de artes marciales, Práctica y fundamentos de voleibol, Práctica deportiva de tenis de campo, Práctica deportiva de tenis de mesa, Actividades físico-deportivas para la tercera edad, Deporte laboral, Práctica deportiva I y Recreación. Presentan un dominio mayor 4.8 y 4.9 respectivamente, ya que estas son de preferencia y estas se acercaron a lo que puede considerarse un buen nivel, como promedio global se obtuvo 4.1 (1 a 4 correspondiente al nivel bajo, 5 a 7 correspondiente al buen nivel y 8 a 10 correspondiente al alto nivel) este se encuentra por debajo del buen nivel que se buscaba encontrar con la hipótesis específica 1.

5.1.2 Para la evaluación de las competencias científicas las cuales se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que a través de acciones como la observación, la formulación de preguntas, el recorrido de diversas rutas de indagación, el análisis y contraste de información proveniente de distintas fuentes y la construcción de conclusiones, aportan al desarrollo de pensamiento científico y a

la comprensión del mundo natural y social, para este se utilizó la prueba escrita 2 en la que se evaluaron 6 aspectos: de los cuales análisis y argumentación, definición de conceptos obtuvieron porcentajes arriba del 50% presentando solución aceptable y mas, ya que esos dos son con los que más se convive a lo largo de la carrera y se fortalecen con cada materia que se cursa para los siguientes aspectos: elaboración de ensayos, adaptación de las concepciones deportivas, elaboración del editorial y análisis y descripción de procesos, los cuales se obtuvieron 36.1, 19.4% 11.1% y 36.1% respectivamente estos a presentaron solución aceptable y mas. Además, los 4 aspectos mencionados se encuentran débiles al iniciar. Y a lo largo de la carrera debería de evaluarse y fortalecerse en los primeros años para que al finalizar la carrera, tengan un dominio bueno de los aspectos anteriores

5.1.3 Las competencias laborales se tomo a bien etc que los beneficiarios del servicio social y las materias de aplicación llenaran un cuestionario que contaba con 13 interrogantes y elaborado en dos partes, la primera, si presentan un excelente nivel en lo que refiere a: Cumplir con los estándares que el empleador exige para realizar el plan de trabajo y al ejecutar la actividad, el practicante tomo en cuentas la salud y seguridad de los beneficiarios del servicio, en este se obtuvo un buen nivel gracias a la formación que se está impartiendo en la carrera en la segunda parte, igual se presenta buen nivel en el conocimiento del área de trabajo que tiene el practicante, es, el dominio en la tecnología, información y comunicación (TIC), es completa. La actitud que presenta a la hora de ejecutar las prácticas en relación con los alumnos es la siguiente: capacidad para comunicar indicaciones para que sean cumplidas. que quiere que sean cumplidas, su responsabilidad en cuanto a puntualidad, el recursos materiales, las tareas que se le asignan y las actividades con los alumno as, la capacidad para crear y re-crear material y equipo para las practicas, Uso de la infraestructura deportiva, Disponibilidad para realizar tareas en su área de trabajo y en otras extraordinarias, como también para movilizar recursos personales y del entorno. Según los evaluadores los estudiantes se desenvuelven de manera muy eficiente, a la hora de realizar las actividades planteadas anteriormente. Esto se confirmo con base a los resultados obtenidos en las preguntas anteriores.

5.1.4 Para evaluar las competencias genéricas, se hizo por medio de una entrevista, la cual contenía una serie de preguntas con las que se busco encontrar las diferentes competencias genéricas, puestas en práctica a la hora de realizarla. Como recurso para investigar estas competencias se visito a La Primera Feria de Logros Académicos y Deportivos 2013, en la cual se presentan con una diversidad de actividades académicas y practicas, reflejando todo lo aprendido a lo largo de la carrera. En esta se pudo constatar, que las competencias genéricas están presentes en un buen nivel en los estudiantes de esta carrera, especialmente en las siguientes: comunicación, trabajo en equipo, gestión, organización y planificación. Estas competencias quedaron confirmadas del aprendizaje teórico y practico en laa investigación.

5.2 Recomendaciones.

5.2.1 Orientar la formación de esta carrera, mas hacia las áreas biomédicas y de formación especializada, enfatizando en sus diferentes asignaturas los aspectos pedagógicos y didácticos aplicados en las diferentes áreas de la carrera.

5.2.2 Las diferentes asignaturas del plan curricular de la carrera deben de enriquecer el aspecto académico científico en la formación de los estudiantes, y procurar elevar las competencias científicas en lo consecuente a: elaboración de ensayos, adaptación de las concepciones deportivas, elaboración de editoriales, análisis y descripción de procesos, análisis y argumentación y definición de conceptos.

5.2.3 Las prácticas aplicadas deben tener continuidad como se están tratando a fin de mantener el buen nivel de la competencia laboral.

5.2.4 Promover la participación de todos los estudiantes para que estén siempre promoviendo el enriquecimiento del plan curricular para su buena formación académico científica.

BIBLIOGRAFÍA.

Hernández Sampieri Roberto, Collado Carlos Fernando & Baptista Licio Pilar (2006) Metodología de la investigación (4ta edición) McGraw- Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Baena Paz.G. (1982) Instrumento de investigación. México: editores mexicanos unidos.

García Laguardia & J.M. Lujan Muños (1987) Guía de técnicas de investigación (18ª edición.) Guatemala Serviprensa Centroamericana

Godínez, C. (1978) Metodología de la investigación, San Salvador: edit. Universitaria.

Greenwood, E. (1938) Metodología de la investigación social. México: Edit.Limusa 2ª Edición.

Ávila Baray Héctor Luis Introducción a La Metodología de la Investigación.

Iglesias Mejía Salvador (2006) guía para la elaboración de trabajos de investigación monográfica o tesis (5a Edición).

Plan curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

<http://www.pedagogica.edu.sv/index.php/carreras/facultad-de-educacion/licenciaturas/educacion-fisica-y-deportes>

<http://www.pedagogica.edu.sv/index.php/carreras/facultad-de-educacion/profesorados/educacion-fisica-y-deportes>

<http://www.ieeses.edu.sv/web/institucional.php?id=22>

Coreas Vázquez Marilia, Cortés García Mayra Carolina, Garay Membreño Miguel Ángel (2005) Sistematización del Funcionamiento de las Escuelas Diez de la Ciudad de San Miguel

<http://biblio2.ugb.edu.sv/bvirtual/9148/capitulo2.pdf>

INSAFORP <http://www.insaforp.org.sv/index.php/quienes-somos/generalidades>

Capítulo 4 los cuatro pilares de la educación
http://www.cca.org.mx/apoyos/competencias/ed5008_009.pdf

LA Formación de Competencias Profesionales en la Universidad”. Reflexiones y Experiencias Desde una Perspectiva Educativa.

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/magisterio/huelvacompet_1.pdf

Organización Universitaria Iberoamericana/OIU CAMPUS http://campus.oui-iohe.org/eles/?page_id=39
http://campus.oui-iohe.org/eles/?page_id=41

http://www.th.usm.cl/wp-content/files_flutter/1253215645rrhh.pdf

http://www.stes.es/documentacion/loe/LOE_anexo1_comp_basicas.pdf

<http://www.tuningal.org/es/competencias/geologia>

<http://www.tuningal.org/es/areas-tematicas/educacion/competencias>

http://www.uptc.edu.co/facultades/f_educacion/pregrado/edufisica/inf_general/

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/descripcion>

ANEXOS.

Anexo 1: Cuadro de Relaciones.

MATRIZ DE CONGRUENCIA.

Tema: las competencias académicas científicas y laborales de los estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

Enunciado del problema:

¿Qué medida presentan las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación De La Universidad De El Salvador en el segundo ciclo del 2013?

Objetivos	Hipótesis	Variables independiente	Indicadores	Variable dependiente	Indicadores	Técnica	Instrumentos
General : Conocer las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación de la	General : El nivel de desarrollo de las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación de la Educación Física	El nivel de desarrollo de las competencias académicas, científicas y laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de El Salvador	Competencias académicas. Competencias científicas. Competencia laboral.	Cumpliendo las demandas que solicita el ámbito laboral actual	Instituciones educativas. Instituciones de salud. Federaciones deportivas.	Prueba escrita. Prueba de medición. Consultas a beneficiarios de horas sociales. Entrevista a comité organizador de la Primera Feria de Logros académicos y	Test de conocimientos. Test de análisis. Cuestionario. Entrevista.

Universidad de El Salvador en el ciclo II del año 2013.	Deportes y Recreación de la Universidad de El Salvador están cumpliendo las demandas que solicita el ámbito laboral actual.					Deportivos.	
Específico 1: Identificar el nivel de competencias académicas en los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.	Específica 1: Las competencias académicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación se han desarrollado en un buen nivel de	Las competencias académicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación	Conocimientos. Habilidades. Actitudes. Principios relativos a la especialidad.	Se han desarrollado en un buen nivel de acuerdo a los conocimientos que deben adquirir en la especialidad.	Área pedagógica. Área biomédica. Área de formación especializada.	Prueba escrita 1.	Test de conocimientos.

	acuerdo a los conocimientos que deben adquirir en la especialidad.						
Específico 2: Identificar el dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.	Específica 2: El dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación está presente en buen nivel para resolver problemas en su especialidad.	El dominio de las competencias científicas de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación está.	Área pedagógica. Área biomédica. Área de formación especializada	Está presente en buen nivel para resolver problemas en su especialidad.	Capacidad de análisis. Interpretación de documentos. Construcción de conclusiones.	Prueba escrita 2.	Test de análisis.
Específico 3: Establecer el	Específico 3: Las	Las competencias laborales de los	Plan de trabajo Salud y	Se han desarrollado	Instituciones educativas.	Consultas a beneficiarios	Cuestionario.

dominio de las competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación	competencias laborales de los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación se han desarrollado en gran medida de acuerdo a las exigencias de los empleadores.	estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y Recreación.	seguridad. Relaciones interpersonales. Comunicación. Responsabilidad y puntualidad.	en gran medida de acuerdo a las exigencias de los empleadores.	Instituciones de salud. Federaciones deportivas.	de horas sociales y asignaturas aplicadas.	
Específico 4: Determinar el nivel de desarrollo de las competencias genéricas de los estudiantes	Específico 4: Los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación	Los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deportes y	Educación Física. Deportes. Recreación.	Presentan un buen nivel de desarrollo de las competencias genéricas.	Tecnología de información y comunicación (TIC). Negociación Gestión	Entrevista a comité organizador de la Primera Feria de Logros académicos	Entrevista.

de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.	Especialidad Educación Física Deporte y Recreación presentan un buen nivel de desarrollo de las competencias genéricas	Recreación.			Capacidad creativa.	y Deportivos.	
--	--	-------------	--	--	---------------------	---------------	--

Anexo 2: Instrumentos de trabajo de campo.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN.**



Cuestionario

OBJETIVO: Recolectar información confiable de aspectos de desempeño los estudiantes de 5° año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

Nombre: _____

Numero de DUE: _____ Edad: _____

Año de ingreso a la Universidad de El Salvador: _____

Cambio de carrera si no

Cual: _____

En qué año inicio la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física _____

Deporte Y Recreación: _____

Materias Aprobadas: _____

Materias Reprobadas: _____

Donde Realizo Sus Prácticas De Las Sigüentes Materias.

Deporte Laboral _____

Práctica Deportiva I _____

Práctica Deportiva II _____

Actividades Físico Deportivas para la Tercera Edad _____

Deporte Para Todos _____

Especialidad Deportiva I _____

Especialidad Deportiva II _____

Ya realizó su servicio social: Si No.

Donde: _____

El dominio de microsoft office es. Excelente/ muy bueno/ bueno/ malo / deficiente.

Que otros programas domina.

Utiliza el cañón a la hora de exponer. Si No

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN.



Test de conocimientos.

Objetivo: conocer las competencias académicas logrados en los futuros profesionales de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

Indicaciones: Encierre en un círculo la letra de la respuesta correcta.

ÁREA PEDAGÓGICA.

Didáctica general I.

1. La característica de un objetivo.
 - a) Identificar la conducta o la acción observable (verbo).
 - b) Describir las acciones necesarias de ejecución (el cómo).
 - c) Establecer el criterio mínimo de aceptación (el que).
 - d) Todos los anteriores.

2. Las secuencias didácticas contienen tres momentos básicos.
 - a) Actividades de apertura, desarrollo y cierre.
 - b) Actividades de apertura y cierre.
 - c) Actividades de apertura, planificación, desarrollo y cierre.
 - d) Actividades de apertura, planificación, desarrollo, evaluación y cierre.

3. Que es didáctica.
 - a) Es la ciencia que tiene como objeto de estudio a la educación.
 - b) Es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje.
 - c) El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.
 - d) Ninguna de las anteriores.

4. Ámbitos de intervención de la didáctica.
 - a) Ámbito curricular (planificación) educación formal y no formal.
 - b) Ámbito no curricular educación informal.
 - c) Literal a y b correctas.
 - d) Literal a y b son incorrecta.

Psicología pedagógica.

1. Una causa de ansiedad en niños de cero a doce meses es
 - a) Descompensación en la economía de energía interna debido a los cambios que produce la maduración.
 - b) Los estímulos externos, le hace responder una calidad propia.
 - c) Fisiológicos (reflejo de succión demorado, poca necesidad de alimentación).
 - d) Psicológicos (reacción negativa ante ansiedad de la madre).

2. Es el desencadenamiento emocional de numerosas disfunciones.
 - a) Falta de estimulación general y de contacto afectivo.
 - b) Trastornos de tipo digestivo causados por el exceso de alimentación.
 - c) En el proceso se hallan dos factores la hipertonia del niño y la madre.
 - d) Sentimientos de abandono y miedo a la pérdida de la madre.

3. Si el niño no puede mantener a la madre en su mente, no podrá separarse de ella porque implicara perderla, esto puede ocasionar.
 - a) Retardo en la di ambulación o el niño muy pendiente de su madre le puede ocasionar retraso general en otras áreas.
 - b) Retardo en la di ambulación inestabilidad motriz: inseguridad caídas constantes, llanto ante el miedo a desplazarse.
 - c) Retardo motriz que conduce al niño al retardo de otras áreas de tipo físico.
 - d) Retardo motriz que trae como consecuencia la habilidad poco desarrollada del lenguaje y verbalizar palabras.

4. El retraso en la adquisición de la marcha puede ser de dos tipos: física y psíquica... son ejemplos.
 - a) Si no hay exploración del medio, hay limitaciones de motricidad, es dependiente de la madre no puede abandonar esa dependencia.
 - b) Limitación de la percepción del espacio y deficiente conocimiento del esquema corporal y capacidad de verbalizar, dependiente de la madre.
 - c) Queda reducida al mínimo el inicio de la di ambulación por los trastornos que aparecen y se degenera otras áreas como la del conocimiento, capacidad de verbalizar y capacidad de comunicación.
 - d) Limitación en el desarrollo del lenguaje son causadas por el retraso en la adquisición de la marcha, como del conocimiento del esquema corporal.

Desarrollo socio histórico de El Salvador.

1. En qué año se dio la primera Reforma oficial de El Salvador.
 - a) 1940.
 - b) 1968.
 - c) 1980.
 - d) 1995.

2. Cobertura, calidad, formación en valores y modernización industrial estos ejes pertenecen a la reforma del.
 - a) 80
 - b) 40
 - c) 95.
 - d) 90.

3. En qué año se considero a la educación física como asignatura.
 - a) 1917.
 - b) 1939
 - c) 1950.
 - d) 1980.

4. En 1951 se implanta obligatoria la asignatura de Educación Física y además.
 - a) Se impartió en todos los centros educativos del país.
 - b) Se elaboraron nuevos programas.
 - c) a y b son correctas.
 - d) a y b son incorrecta.

ÁREA BIOMÉDICA.

Anatomía funcional y fisiológica.

1. Las divisiones del Sistema Nervioso Autónomo son.
 - a) Simpático y periférico.
 - b) Simpático y parasimpático.
 - c) Somático y periférico.
 - d) Parasimpático y periférico.

2. Curvatura secundaria de la columna vertebral.
 - a) Cervical.
 - b) Torácica.
 - c) Sacra.
 - d) Espinal.

- 3.Cuál de los siguientes es el hueso lateral de cráneo.
 - a) Occipital.
 - b) Frontal.
 - c) Parietal.
 - d) Maxilar.

- 4.Cuál de los siguientes músculos produce aducción del brazo.
 - a) Bíceps braquial.
 - b) Trapecio.
 - c) Dorsal ancho.
 - d) Deltoides.

Fisiología del ejercicio.

1. Es el tipo de contracción muscular que más se relaciona con el dolor muscular tardío.
 - a) Isosinéctica.
 - b) Excéntrica.
 - c) Isométrica.
 - d) Isotónica.

2. Es el volumen de aire que permanece en las vías respiratorias después de una espiración máxima.
 - a) Capacidad vital.
 - b) Espacio muerto.
 - c) Volumen corriente.
 - d) Volumen residual.

3. Que estructuras componen la unidad motora.
 - a) Moto neurona, actina y miosina.
 - b) Moto neurona y todo el musculo.
 - c) Moto neurona y fibras musculares.
 - d) Moto neurona, músculos y tendones.

4. Gasto cardiaco es.
 - a) Cantidad de sangre que bombea el corazón en cada latido.
 - b) Cantidad de latidos del corazón por minuto.
 - c) Cantidad de sangre bombeada por el corazón en un minuto.
 - d) Cantidad de oxigeno consumido por el corazón en un minuto.

Principios de fisioterapia y educación física adaptada.

1. Es la llamada marcha alterna.
 - a) De dos puntos.
 - b) De tres puntos.
 - c) De cuatro puntos.
 - d) De siete puntos

2. Es el estado de nutrición de un musculo.
 - a) Atrofia.
 - b) Trofismo.
 - c) Tono.
 - d) Masa.

3. Es la perdida de la sensibilidad de ambos miembros.
 - a) Monoparesia.
 - b) Paraparecia.
 - c) Hemiparecia.
 - d) Cariparecia.

4. Es la perdida de la función motora y sensibilidad de la mitad derecha o mitad izquierda del cuerpo.
 - a) Monoplejia.
 - b) Paraplejia.
 - c) Hemiplejia.
 - d) Diplejía

Teoría y metodología del entrenamiento.

1. Supera el límite de la capacidad funcional del organismo, provoca sobre entrenamiento.
 - a) Carga ineficaz.
 - b) Carga excesiva.
 - c) Carga entrañable.
 - d) Carga de mantenimiento.

2. Provoca una síntesis proteica de adaptación en la dirección específica en que se produce en efecto de entrenamiento.
 - a) Carga ineficaz.
 - b) Carga excesiva.
 - c) Carga entrañable.
 - d) Carga de mantenimiento.

3. Especial énfasis sobre la estructuración del rendimiento; trabajo sobre técnica flexibles bajo condiciones competitivas.
 - a) Mesociclo competitivo.
 - b) Realización.
 - c) Mesociclo introductorio.
 - d) Ajustes.

4. Logro de los mejores resultados dentro del margen disponible de preparación.
 - a) Mesociclo competitivo.
 - b) Realización.
 - c) Mesociclo introductorio.
 - d) Ajustes.

Medicina deportiva.

1. Es la causa más común en la obesidad.
 - a) Factores genéticos.
 - b) Tratarnos hormonales.
 - c) Malos hábitos alimenticios.
 - d) Medicamentos.

2. En nuestro país la anemia más común es por falta de.
 - a) Hierro
 - b) Potasio.
 - c) Zinc
 - d) Vitamina C.

3. Es un agente enmascarador.
 - a) Antiestrogenicos.
 - b) Alcohol.
 - c) Marihuana.
 - d) Diuréticos.

4. Cual deporte promueve menos la formación de masa ósea.
 - a) Baloncesto.
 - b) Natación.
 - c) Gimnasia.
 - d) Squash.

ÁREA FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

Practica de atletismo I.

1. Entre cada carril existe una diferencia en longitud aproximada de.
 - a) 6.50 m.
 - b) 8.50 m.
 - c) 7.05 m.
 - d) 2.5

2. En una carrera de 3000 m. hay.
 - a) 10 curvas.
 - b) 7 curvas.
 - c) 15 curvas.
 - d) 20 curvas.

3. Cuatro vueltas en el carril 4 equivalen aproximadamente a.
 - a) 1656 m.
 - b) 1684 m.
 - c) 1628 m.
 - d) 1621m.

4. Las carreras de velocidad se corren con flexión del pie.
 - a) Plantar.
 - b) Dorsal.
 - c) Medial.
 - d) Sagital.

Practica de natación I.

1. Usted es un profesor de un centro deportivo y tiene la intención de comenzar la enseñanza de la cualidad básica salto a un grupo de niños de 7 años de edad ¿Cuál sería el orden de los pasos metodológicos a seguir.
 - a) Salto aumentado la altura, salto con desplazamiento, imitación.
 - b) Explicación y demostración, imitación, salto aumentando la profundidad.
 - c) Explicación y demostración, imitación, salto la distancia.
 - d) Salto aumentando la altura, salto con desplazamiento, salto aumentando la profundidad.

2. La espalda estará recta evitando arquearse con el objetivo de conseguir una postura alta del tronco. Esta es una descripción del fundamento técnico.
 - a) Respiración.
 - b) Arrancada.
 - c) Movimiento de brazo.
 - d) Posición del cuerpo.

3. La respiración en la técnica de dorso se realiza con la cara fuera del agua todo el tiempo sin embargo se recomienda.
 - a) Inspirar por la nariz.
 - b) Respirar en cualquier momento.
 - c) Establecer un ritmo respiratorio.
 - d) Primer barrido ascendente.

4. Son fases del movimiento de brazo de la técnica dorso.
 - a) Segundo barrido ascendente, tercer barrido descendente.
 - b) Entrada del brazo al agua, primer barrido ascendente.
 - c) Entrada del brazo al agua y agarre, segundo barrido ascendente.
 - d) Recobro, segundo barrido descendente.

Psicología de la educación física deporte y recreación.

1. La psicología deportiva comenzó a desarrollarse en los siguientes países: Estados Unidos, Rusia y.
 - a) Cuba.
 - b) Líbano.
 - c) Italia.
 - d) Alemania.

2. Proceso cognitivo.
 - a) Emoción.
 - b) Necesidad.
 - c) Voluntad.
 - d) Representación.

3. Tipos principales de estados de pre-arranque en el deporte.
 - a) Fiebre de arranque, superioridad, optimismo.
 - b) Optimismo, superioridad, estado de disposición.
 - c) Estado de disposición, fiebre de arranque, optimismo.
 - d) Estado de superioridad. Superioridad, optimismo.

4. Clasificación de las habilidades fundamentales.
 - a) Flexibilidad, manipulación, estabilidad.
 - b) Manipulación, estabilidad, locomoción.
 - c) Locomoción, flexibilidad, estabilidad.
 - d) Flexibilidad, estabilidad, locomoción.

Práctica deportiva de artes marciales.

1. El karate do fue fundado hace.
 - a) 1000 años.
 - b) 500 años.
 - c) 80 años.
 - d) 200 años.

2. En el karate puñetazo se conoce como
 - a) Zuki.
 - b) Yame.
 - c) Heian.
 - d) Geri.

3. En el karate la patada se conoce como.
 - a) Mokuso.
 - b) Geri.
 - c) Uke.
 - d) Zuki.

4. En el karate la defensa se conoce como
 - a) Mokuso.
 - b) Zuki
 - c) Geri.
 - d) Uke.

Práctica y fundamentos de voleibol.

1. Para ingresar a la cancha durante el partido el libero requiere.
 - a) Autorización del juez principal.
 - b) Autorización de segundo arbitro.
 - c) Ninguna autorización.
 - d) La autorización del capitán del equipo.
2. La siguiente es la formación más elemental de la recepción de saque.
 - a) 2:2:2.
 - b) 1:3:2.
 - c) La "W".
 - d) 4 en el fondo.
3. El sistema de juego 0:6:0 provee
 - a) 6 ponedores.
 - b) 6 rematadores.
 - c) 6 jugadores por set.
 - d) 6 ponedores y 6 rematadores.
4. La asistencia al bloqueo, cuando el rematador contrario es débil se caracteriza por.
 - a) 2:2:2.
 - b) 1:2:3.
 - c) Todos los jugadores tras el bloqueador.
 - d) No requiere asistencia especia.

Práctica deportiva de tenis de campo.

1. Quienes empezaron a jugar tenis.
 - a) Escocia.
 - b) Inglaterra.
 - c) Alemania.
 - d) Rusia.
2. Material que se ha utilizado para la fabricación de raquetas durante la historia.
 - a) Madera, aluminio, fibra de vidrio y carbono.
 - b) Hueso de animales, fibra de vidrio y carbono, titanio.
 - c) Titanio, madera, hierro.
 - d) Madera, titanio, hierro.
3. Cuáles son los tipos fundamentales de progresión.
 - a) Estática y dinámica.
 - b) Progresión armónica y estática.
 - c) Progresión dinámica armónica.
 - d) B y C

4. Cuáles son los factores que se deben tomar en cuenta en la enseñanza del tenis progresivamente.
 - a) Edad de los alumnos, capacidad de entendimiento, experiencias deportivas previas.
 - b) Edad de los alumnos, capacidad de entendimiento, vestimenta.
 - c) capacidad de entendimiento, experiencias deportivas previas,
 - d) B y C

Práctica deportiva de tenis de mesa.

1. Porque se dice que se invento el deporte de tenis de mesa.
 - a) Aburrimiento a la práctica de los mismos deportes.
 - b) Ante las adversidades climatológicas.
 - c) Por estar de moda los deportes de raqueta.
 - d) Por orden militar.
2. La pelota de tenis viaja a una velocidad máxima de.
 - a) 150 km/h.
 - b) 200 km/h.
 - c) 180 km/h.
 - d) 140 kl/h
3. La técnica de derecha y revés son.
 - a) Técnicas básicas.
 - b) Técnicas avanzadas.
 - c) Técnicas de ataque.
 - d) Técnicas de rebote.
4. Los dedos pulgares e índice descansan fuertemente y de forma paralela en el borde de la goma, es parte del concepto de agarre.
 - a) Lapicero.
 - b) Clásico.
 - c) Taiwanes.
 - d) Americano.

Actividades físico-deportivas para la tercera edad.

1. El concepto "SARCOPENIA" se refiere a.
 - a) El cambio de la pigmentación de la piel.
 - b) La caída general de la vitalidad.
 - c) Perdida del tejido muscular.
 - d) Los cambios de la densidad ósea.

1. Las tres fases principales respecto a la capacidad física en el trabajo con personas de la tercera edad son.
 - a) Coordinación, fuerza y resistencia.
 - b) Resistencia, fuerza y equilibrio.
 - c) Flexibilidad, resistencia y velocidad.
 - d) Fuerza, resistencia y flexibilidad.

2. El bienestar subjetivo está íntimamente ligado a.
 - a) La evaluación que el sujeto hace de la vida que ha realizado.
 - b) La evaluación de la actualidad económica del sujeto.
 - c) La evaluación de los valores morales con que actúa en el presente.
 - d) La evaluación del estado de salud general actual.

3. La denervación se conoce como el proceso asociado a.
 - a) Perdida de la sensación táctil en los mayores.
 - b) Reducción de la sensación propioceptiva del adulto.
 - c) La baja en la coordinación que viven los mayores.
 - d) La baja en el impulso nervioso a la musculatura estriada.

Deporte laboral.

1. Es un problema que se deriva de una sedestacion incorrecta.
 - a) Cansancio y dolor de espalda.
 - b) Fracturas.
 - c) Sobrepeso y obesidad.
 - d) Deshidratación.

2. Una serie de normas legales, socioeconómicas, técnicas, higiénicas y de organización que garantizan la integridad del individuo en especial y de las instalaciones es una función de.
 - a) Seguridad industrial
 - b) Sistemotecnia
 - c) Economía
 - d) Cibernética.

3. La puesta en posición de una o varias articulaciones. Mantenido durante un tiempo más o menos prolongado, por diversos medios, con la posibilidad de restablecer en el tiempo la acción fisiológica más idónea; es un concepto de.
 - a) Sedentación.
 - b) Biomecánica.
 - c) Postura.
 - d) Sistemotecnica

4. Es un beneficio de la actividad física laboral.
 - a) Ergonomía.
 - b) Productividad.
 - c) Salud.
 - d) Ninguna de las anteriores.

Práctica deportiva I.

1. Ciencia encargada de estudiar los procesos de instrucción de la formación integral, a través del desarrollo de capacidades físico-motrices, funcionales e intelectuales.
 - a) Pedagogía de la Educación Física.
 - b) Iniciación deportiva.
 - c) Psicología de la Educación Física.
 - d) Ninguna de las anteriores.

2. La potencia, la reacción y la agilidad pertenecen a las capacidades.
 - a) Básicas.
 - b) Coordinativas.
 - c) Complejas.
 - d) Físicas.

3. El desarrollo motor desde el nacimiento hasta.
 - a) La pubertad.
 - b) La vejez.
 - c) Adolescencia.
 - d) Adulthood.

4. Se caracteriza por la búsqueda del automatismo del movimiento.
 - a) Motricidad básica.
 - b) Motricidad específica.
 - c) Motricidad rudimentaria.
 - d) Motricidad especializada.

Recreación.

1. La recreación se clasifica en.
 - a) Regladas, socioculturales, infantil, deportiva, grupal.
 - b) Deportivas, turísticas, grupal, obligada
 - c) Infantil, turística, grupal, resistencia
 - d) Sociocultural, deportiva, infantil, turística, grupal.

- 2.Cuál es la importancia de la recreación.
 - a) Propicia el buen uso del tiempo libre, identidad y expresión.
 - b) Contribuye a la técnica deportiva, educa para el buen uso del tiempo libre, identidad y expresión.
 - c) Mantiene al ser humano en grupo, libre, identidad y expresión, es disciplina.
 - d) Obliga a hacer cualquier actividad.

3. Que es el ocio.
 - a) Aquellas actividades y situaciones en las cuales esta puesta la diversión así como también la relajación y el entretenimiento.
 - b) Es el tiempo que dedica a las actividades que no son trabajo ni tareas domestica.
 - c) Acción y efecto de recrear como diversión para alivio del trabajo.
 - d) Es cuando duermo.

4. Que es tiempo libre.
 - a) Aquellas actividades y situaciones en las cuales esta puesta la diversión así como también la relajación y el entretenimiento.
 - b) Es el tiempo que dedica a las actividades que no son trabajo ni tareas domestica.
 - c) Acción y efecto de recrear como diversión para alivio del trabajo.
 - d) Es el tiempo en el que los niños se divierten.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN.



Test de análisis.

Objetivo: identificar el nivel de las competencias científicas por medio del análisis la solución frente a problemáticas que ocurren en la vida cotidiana y que están ligadas a la educación física el deporte y la recreación.

Tema: sedentarismo y actividad física.

Instrucciones: Elabore un ensayo sobre este tema, considere: problema, hipótesis, fundamento teórico, análisis y conclusión.

- SITUACION ACTUAL DE MUCHOS NIÑOS HOY EN DIA

"Los niños no comen más, sino que se mueven menos", a lo que podríamos añadir que algunos comen peor.

¡Cuál es su análisis la oración anterior argumente!

- ORIENTACIONES DEL DEPORTE ACTUAL

¿Qué concepciones conoce del deporte, cual es la más importante?

¡Argumente al respecto!

DEFINICION DE CONCEPTOS DEL DEPORTE

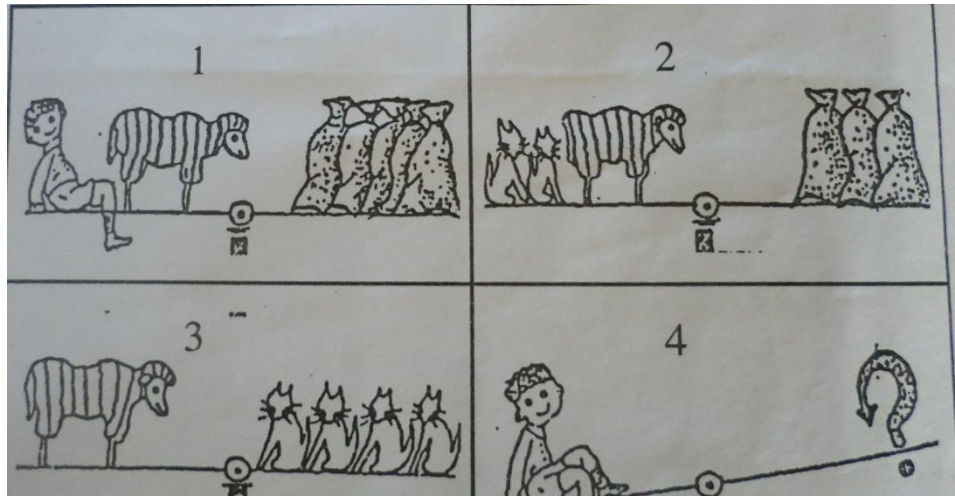
Defina según su criterio la tercera parte del cuadro a la derecha.

DEPORTE.	Juego	
	Situación Motriz	
	Competición	
	Reglas	
	Institucionalización	

RECREACIÓN.	Actividad promueve el bienestar	
	Tiempo libre	
	Libre elección.	

La prensa gráfica le solicita que elabore un editorial referido al deporte y los valores (Problema, hipótesis, examen y conclusiones).

¿Cuántos gatos o costales pesa el muchacho?
Describe el proceso por el cual obtuvo su respuesta.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN.



ENTREVISTA

OBJETIVO: Recopilar la información necesaria por parte de los usuarios del servicio social en cuanto a los tipos de competencias que el estudiante de la licenciatura en ciencias de la educación ha demostrado.

Qué nivel de satisfacción tiene con el desempeño realizado por los estudiantes en cuanto a:

1. Cumplió con los estándares que usted exige para realizar el plan de trabajo.

Si. No.

2. El conocimiento del área de trabajo que tienen el practicante es.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala

3. El dominio en la tecnología, información y comunicación (TIC) es.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

4. La actitud que presenta a la hora de ejecutar las prácticas es.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala

5. Relaciones interpersonales (compañeros de trabajo).

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

6. Relación con los alumnos.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

7. Capacidad para comunicar indicaciones y que quiere que sean cumplidas.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

8. Su responsabilidad en cuanto a puntualidad, recursos materiales, tareas que se le asignan y las actividades con el alumno.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

9. Capacidad para crear y re-crear material y equipo para las practicas.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

10. Uso de la infraestructura deportiva.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala

11. Al ejecutar la actividad el practicante tomo en cuentas la salud y seguridad de los beneficiarios del servicio.

Si. No.

12. Disponibilidad para realizar tareas en su área de trabajo y en otras extraordinarias.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

13. Movilizar recursos personales y del entorno.

Excelente. Muy buena. Buena. Mala.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN.

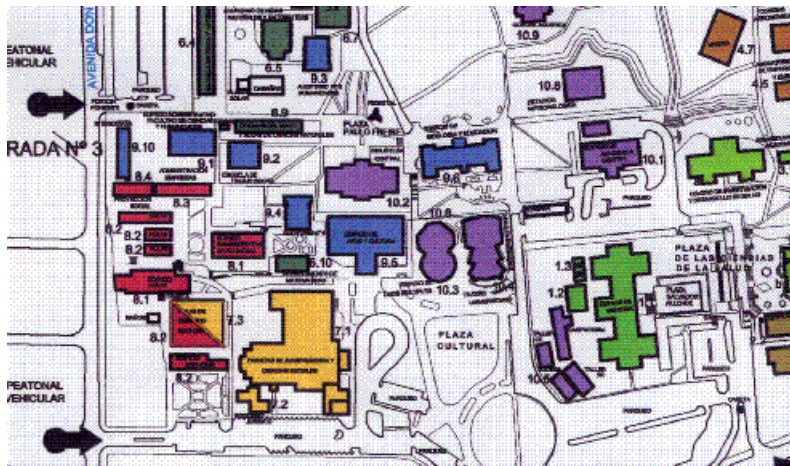


ENTREVISTA

OBJETIVO: Conocer el nivel en el que se encuentran las competencias genéricas en los estudiantes de la comisión organizadora de la primera Feria de Logros Académicos y Deportivos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deporte y Recreación.

1. Que habilidades se han requerido para la realización de la primera feria de logros académicos y deportivos 2013.
2. Qué procedimientos identifican ustedes que se emplearon.
3. Cuáles fueron los procedimientos más prolongados en la preparación y desarrollo de la primera feria de logros académicos y deportivos 2013.
4. Cuales gestiones no dieron resultado y que inversión se destino a ellos.
5. Que personas se dificulto encontrar, que procedimiento y estrategias utilizaron con ellas.

Anexo 3: Mapa del escenario.



Edificio de psicología y educación en la universidad de El Salvador.

**Anexo 4: Plan Curricular Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Física, Deporte y Recreación
Universidad de El Salvador.**

Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Ciclo 6	Ciclo 7	Ciclo 8	Ciclo 9	Ciclo 10
FAD114 4 UVs Filosofía Aplicada a la Educación	AFF114 4 UVs Anatomía Funcional y Fisiológica	AEF114 4 UVs Administración de la Educación Física, Deporte y Recreación	FDE114 4 UVs Fisiología del Ejercicio	ERE114 4 UVs Evaluación del Rendimiento	MED114 4 UVs Medicina Deportiva	CDS114 4 UVs Campismo y Deportes de Salón			
IND114 4 UVs Investigación Educativa	DIG114 4 UVs Didáctica General I	BIM114 4 UVs Biomecánica	PAN114 3 UVs Práctica de Natación I	NAT214 3 UVs Natación II	PAM114 4 UVs Prácticas Deportivas de Artes Marciales	DCI114 4 UVs Deporte Ciclismo y Arbitraje	ADT114 3 UVs Actividades Físico Deportivas para la Tercera Edad	DPT114 4 UVs Deporte para Todos	EDE214 6 UVs Especialidad Deportiva II
PED114 4 UVs Psicología Educacional	DSH114 3 UVs Desarrollo Socio-Histórico de El Salvador	HCO114 3 UVs Higiene Corporal y Ambiental	PEA114 3 UVs Principios de Fisioterapia y Educación Física Adaptada	PBN114 4 UVs Principios de Bioquímica y Nutrición	PFV114 4 UVs Práctica y Fundamentos de Volibol	ECO114 4 UVs Expresión Corporal	DLA114 4 UVs Deporte Laboral	EDE114 6 UVs Especialidad Deportiva I	SEF114 4 UVs Seminario sobre Problemas de la Educación Física Deporte y Recreación
SAE114 4 UVs Sociología Aplicada a la Educación	PAT114 3 UVs Práctica de Atletismo I	PAT214 3 UVs Práctica de Atletismo II	PEF114 3 UVs Psicología de la Educación Física Deporte y Recreación	PEE114 4 UVs Planeamiento Educativo de la Educación Física	PTC114 4 UVs Prácticas Deportivas de Tenis de Campo	PDF114 4 UVs Prácticas de Fútbol	PDD114 4 UVs Práctica Deportiva I	PDD214 4 UVs Práctica Deportiva II	TRG114 0 UVs PROCESO DE GRADO
TLE114 4 UVs Teoría de la Educación	PSP114 4 UVs Psicología Pedagógica	TDD114 4 UVs Traumatología del Deporte	TME114 3 UVs Teoría y Metodología del Entrenamiento	PFB114 3 UVs Práctica y Fundamentos de Baloncesto	PTM114 4 UVs Prácticas de Tenis de Mesa	PGO114 4 UVs Práctica de Gimnasia Olímpica	PDD114 4 UVs Práctica Deportiva I	TFD114 4 UVs Tecnología de Educación Física y Deportes	
							REC114 3 UVs Recreación		

Anexo 5:

Plan de estudio Profesorado en Educación Física y Deportes Universidad Pedagógica de El Salvador.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
 "Doctor Luis Alonso Aparicio"
 PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI
1 CE-EF031 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA B 4	6 CE-EF033 TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL ATLETISMO 2 4	11 CE-EF035 DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA 8 6	16 CE-EF038 MEDICINA DEL DEPORTE 7 4	21 CE-EF041 BIOQUÍMICA DE LA NUTRICIÓN 18 4	26 CE-EF046 EXPRESIÓN CORPORAL 11 4
2 CE-EF032 ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL SISTEMA LOCOMOTOR I B 4	7 CE-EF034 ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL SISTEMA LOCOMOTOR II 2 4	12 CE-EF038 TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL VOLEIBOL 7 4	17 CE-EF038 TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL BALONCESTO 11 4	22 CE-EF042 TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL SOFTBOL 7,13 4	28 CE-EF048 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE Y RECREACIÓN B 4
3 CB-078 PEDAGOGÍA GENERAL B 6	8 CB-078 DIDÁCTICA GENERAL 3 6	13 CE-EF037 DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA 8 4	18 CE-EF040 TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL FÚTBOL 11 4	23 CE-EF043 RECREACIÓN 13 4	27 CE-EF047 TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA NATACIÓN 11 4
4 CB-077 TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN B 6	9 CB-078 PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN 3 6	14 CB-082 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA B 4	19 CB-084 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES 8 6	24 CB-088 PRÁCTICA DOCENTE I 88 U.V. 10	28 CB-087 PRÁCTICA DOCENTE II 24 10
5 CB-086 SEMINARIO: DERECHOS HUMANOS B 2	10 CB-080 SEMINARIO: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO B 2	15 CB-081 SEMINARIO: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO B 2	20 CB-083 SEMINARIO: EDUCACIÓN INCLUSIVA B 2		

No. DE ORDEN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: _____

PRERREQUISITO

U.V. B: BACHILLER

Anexo 6:

Plan de estudio Licenciatura en ciencias de la Educación especialidad Educación Física y Deportes Universidad Pedagógica de El Salvador.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
1 CB-031 PSICOPEDAGOGÍA I B 4	5 CB-034 PSICOPEDAGOGÍA II 1 4	9 CB-036 DISEÑO Y APLICACIÓN DE CURRÍCULO 5,6 4	13 CB-039 INFORMÁTICA EDUCATIVA 6 4	17 CB-040 DESARROLLO PROFESIONAL 3, 5 4	21 CB-027 INGLÉS B 4	25 CB-001 MATEMÁTICA B 4	30 CB-002 ESTADÍSTICA B 4	34 CB-003 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN 30 4	38 CE-EF021 SEMINARIO DE MEDIACIÓN DE CONFLICTOS 29, 36 4
2 CB-032 DIDÁCTICA GENERAL I B 4	6 CB-035 DIDÁCTICA GENERAL II 2 4	10 CB-037 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 6 4	14 CE-EF011 DESARROLLO PSICOMOTRIZ 4 4	18 CE-EF012 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 7,8 4	22 CE-EF013 BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN 4 4	26 CE-EF014 SALUD FÍSICA Y MENTAL 23 4	31 CE-EF016 LESIONES DEPORTIVAS 14,26 4	35 CE-EF018 DEPORTES Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 26, 27 4	39 CE-EF019 LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA 36 4
3 CB-033 EDUCACIÓN Y SOCIEDAD B 4	7 CB-008 FILOSOFÍA GENERAL B 4	11 CB-026 TÉCNICAS DE REDACCIÓN B 4	15 CE-EF005 FUNDAMENTOS DE LA CONDICIÓN FÍSICA DEPORTIVA 5,8 5	19 CE-EF007 EXPRESIÓN CORPORAL 8 5	23 CE-EF008 EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTIVA 15 5	27 CE-EF015 EDUCACIÓN FÍSICA COMUNITARIA 23 4	32 CB-047 ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN B 4	36 CE-EF017 LEGISLACIÓN APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES 32 4	40 CE-EF020 PRACTICA EN SERVICIO 166 U.V. 6
4 CE-EF001 ANATOMÍA, FISIOLÓGIA E HIGIENE B 5	8 CE-EF002 EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE 4 5	12 CE-EF003 DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES I 6,8 5	16 CE-EF004 DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES II 12 5	20 CE-EF006 DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES DE CONJUNTO I 16 5	24 CE-EF009 DIDÁCTICA DE LOS DEPORTES DE CONJUNTO II 20 5	28 CB-043 PRACTICA PROFESIONAL I 105 U.V. 4	33 CB-044 PRACTICA PROFESIONAL II 28 8	37 CB-045 PRACTICA PROFESIONAL III 33 8	41 CB-046 PRACTICA PROFESIONAL IV 37 6
No. de Orden	Código		29 CB-041						
Prerrequisito	U.V.		DERECHOS HUMANOS 7 4						

PROCESO DE GRADUACIÓN

B= BACHILLERATO

Anexo 7:

PENSUM DE PROFESORADO EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES – PERIODO DEL (2013-2015)

CICLO	Nº DE ORDEN	CÓDIGO	ASIGNATURAS	PRE-REQUISITO	U.V.
I	1	HEF	Historia de la Educación Física	Bachillerato	4
	2	AFLSI	Anatomía y Fisiología del Sistema Locomotor I	Bachillerato	4
	3	PG	Pedagogía General	Bachillerato	5
	4	TE	Tecnología y Educación	Bachillerato	5
	5	SDH	Seminario Derechos Humanos	Bachillerato	2
II	6	TMA	Teoría y Metodología del Atletismo	Anatomía y Fisiología del Sistema Locomotor I	4
	7	AFSLII	Anatomía y Fisiología del Sistema Locomotor II	Anatomía y Fisiología del Sistema Locomotor I	4
	8	DG	Didáctica General	Pedagogía General	5
	9	PSE	Psicología de la Educación	Pedagogía General	5
	10	SEACC	Seminario de Educación Ambiental y Cambio Climático	Bachillerato	2
III	11	DEF	Didáctica de la Educación Física	Didáctica General	5
	12	TMV	Teoría y Metodología del Vólibol	Anatomía y Fisiología del Sistema Locomotor II	4
	13	DCEF	Desarrollo Curricular de la Educación Física	Didáctica General	4
	14	IE	Investigación Educativa	Bachillerato	4
	15	SPVIG	Seminario de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Género	Bachillerato	2
IV	16	MD	Medicina del Deporte	Anatomía y Fisiología del Sistema Locomotor I	4
	17	TMB	Teoría y Metodología del Baloncesto	Didáctica de la Educación Física	4
	18	TMF	Teoría y Metodología del Fútbol	Didáctica de la Educación Física	4
	19	EA	Evaluación de los Aprendizajes	Didáctica General I	5
	20	SEI	Seminario de Educación Inclusiva	Bachillerato	2
V	21	BN	Bioquímica de la Nutrición	Medicina del Deporte	4
	22	TMS	Teoría y Metodología del Softbol.	Didáctica de la Educación Física	4
	23	R	Recreación	Desarrollo Curricular de la Educación Física	4
	24	PDI	Práctica Docente I	68 UV	10
IV	25	EC	Expresión Corporal	Didáctica de la Educación Física	4
	26	AGEFDR	Administración y Gestión de la Educación Física, el Deporte y Recreación.	Bachillerato	4
	27		Teoría y Metodología de la Natación.	Didáctica de la Educación Física	4
	28	PDII	Práctica Docente II	Práctica Docente I	10
			TOTAL: 122 UNIDADES VALORATIVAS		